PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3999 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Martes 14 de Julio de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2399

DORET Y LEBRIX SUFRIERON UN ACCIDENTE A 480 KMTS. DE IRKUST EN LA SIBERIA

Uno de ellos, sin que se sepa cual, ha quedado herido después de haberse lanzado ambos al espacio con un paracaídas

CONDUCIDOS A MOSCU EN AEROPLANO

IRKUST, 14. — Los aviadores franceses Doret y Le Brix han debido lamentar una funesta suspensión de su tentativa de batir el record mundial de vuelo en línea recta, pretendiendo llegar desde el aerodromo de Le Bourget en París, hasta Tokio, en un solo vuelo sin reaprovisionamientos.

El aparato, en efecto, cayó en la Siberia Central, en un sitio desolado, escarpado y montañoso, a 480 kilómetros de ésta, desde donde han partido socorros, apenas se tuvo la noticia del forzoso descenso de los aviadores.

Las noticias que se tienen son incompletas, pero ellas hacen saber que el aparato sufrió un accidente, precipitándose. A la perspectiva de morir entre los restos del avión, se lanzaron al espacio provistos de sus paracaídas, logrando salvarse de una muerte cierta.

Asimismo, sábese que uno de ellos, ignorándose cual, se encuentra herido de relativa consideración. Ambos serán conducidos en aeroplano hasta Moscú, donde se les prestarán los auxilios que requieran sus estados.

UNA GRAVE GAFFE de un PORTERO

El portero del M. del Interior de España, izó la bandera monárquica

PEDIAN SU CABEZA

MADRID, 14. — El portero del Ministerio del Interior encargado de izar la bandera en el frente y en los balcones del edificio, cometió hoy una imperdonable "gaffe" que casi le resulta cara, al querer enarbolar el símbolo del Estado, como adhesión al feriado declarado por la reunión de las Cortes.

El portero aludido, en efecto, ató al cordel que sirve para llevar a la cúspide del mástil la vieja bandera de las fajas gualda y roja y con toda tranquilidad la hizo flamear al viento, provocando grandes protestas en la multitud reunida frente a la casa que no se cansó en pedir, inclusive su cabeza, la pobre humanidad del atribulado portero.

Calmóse la ira de la muchedumbre, cuando el servidor rectificó su error, y volviendo sobre sus pasos elevó la bandera del campo [illegible].

Hoy se Decretó el Cierre de los Bancos Alemanes hasta Pasado Mañana, Jueves

La medida, sin embargo, será mantenida hasta tanto consideren las autoridades que ha renacido la calma en la población

UN CREDITO DE CIEN MILLONES DE DOLARES

BERLIN, 14. — De acuerdo con el decreto firmado anoche por el presidente Hindenburg, todos los bancos de Alemania han sido cerrados hoy, hasta el jueves, inclusive. Sin embargo, es voz corriente entre los funcionarios oficiales, que el cierre se prorrogará hasta tanto lo crean conveniente las autoridades, partiendo de la seguridad de que no se repetirán las corridas y de que la calma ha renacido completamente en la población.

Se considera que se trata de una moratoria general para todas las operaciones bancarias, aconsejada por las extraordinarias circunstancias que atraviesa Alemania.

BERLIN, 14. — Anuncian de Basilea que ha regresado Luther, después de conferenciar con los directores del Banco Internacional de Ajustes con una propuesta destinada a restablecer el crédito alemán en su mayor parte.

Según parece, se habría llegado a la conclusión de que es menester prestar una ayuda a Alemania, consistente en préstamos a largos plazos, uno de los cuales, de cien millones de dólares, se haría efectivo inmediatamente.

PARIS, 14.—Después de conferenciar con el Gobernador del Banco de Francia, el Ministro de Hacienda anunció que la República tomaría participación en un crédito de 100.000.000 de dólares que se abriría inmediatamente, destinado a aliviar un tanto la situación alemana.

Se anuncia que en la reunión del viernes del gabinete, no será considerado el pedido de empréstito de Alemania, asunto que esta noche será discutido ampliamente.

PARIS, 14. — La opinión general francesa, no es favorable a los préstamos a concederse a Alemania, diciéndose sin embajes que la propia nación es la destinada a salvar su crédito en el exterior y ganarse la confianza internacional, desarrollando una política pacifista sincera. El gobierno, desde este punto de vista, puede creer que está respaldado por la opinión de sus conciudadanos, y que en caso de consultarse a los habitantes sobre la aprobación o desaprobación de la política de Laval, éste obtendría una ratificación amplia de la misma.

PARIS, 14. — Se están empezando a sentir en distintos mercados y centros financieros, las consecuencias de la crisis alemana.

Varios bancos, en efecto, de distintas ciudades europeas, anuncian que cierran sus puertas, ante la imposibilidad de hacer frente a sus pedidos de reintegro de fondos.

HOY SE REUNIRA POR PRIMERA VEZ EN OCHO AÑOS EL PARLAMENTO

Las sesiones preliminares de anoche fracasaron debido a que todos los diputados se esforzaban inútilmente por hablar al mismo tiempo

HABLARA ALCALA ZAMORA

MADRID, 14. — Esta noche, por primera vez de hace ocho años, se reunirá en esta capital en sesión ordinaria, un parlamento español. El acontecimiento destacáse en lugar preferente en las planas de los periódicos, y ocupa idéntico sitio en los comentarios de todos los habitantes, prácticamente, de la Capital.

Es posible que la sesión de hoy, más solemne, tenga mejor fin que las preliminares efectuadas ayer, y que fracasaron en medio del descomunal desorden que provocaron los 470 diputados que componían la Cámara, por querer hablar al mismo tiempo, ó, por lo menos, antes que los demás. Parecía como si toda la oratoria parlamentaria contenida forzosamente desde 1923 se hubiera desbordado como un torrente....

En la sesión de hoy hablará Alcalá Zamora, quien asistirá en compañía de sus ministros a la sesión inaugural. Las tropas formarán al paso del Presidente y sus secretarios de Estado, rindiéndole honores.

Las Cortes tratarán en sus sesiones próximas, puntos de altísimo interés, entre los que se destacan, en primer plano, la nueva Constitución y la autonomía catalana.

ESTA MAÑANA PARTIO EL T. NAC. "PAMPA"

Lleva a Tierra del Fuego a 40 suboficiales castigados

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana, como estaba anunciado, partió del Dock Sur con destino a la capital de Tierra del Fuego, el Transporte Nacional Pampa, quien lleva a su bordo a unos 40 suboficiales que cumplirán en aquel territorio diversas penas que le han sido impuestas con motivo de su participación en un complot que debía estallar en la ciudad de Córdoba.

Epilógase en esta forma un suceso que no hace mucho tiempo motivó comentarios alarmistas y el cual, según pudo verse posteriormente, no tenía las proporciones que se le asignaron. Los suboficiales, además de ser degradados en sus cargos, sufrirán penas de arresto diversas y finalmente permanecerán en el territorio, hasta tanto lo crea conveniente el Gob. Provisorio.

POCO VARIO HOY EL PRECIO DE LA MONEDA

BUENOS AIRES, 14. — Hoy experimentó pocas variaciones la cotización del peso argentino, pagándose en el Mercado de cambios en la forma siguiente:

	Teleg.	A la vista
LIBRA	15.83	15.82
DOLLAR . . .	225.—	224.66
FRANCO . . .	12.80	12.78
LIRA	17.04	17.—
PESETA . . .	31.17	31.13

LA HOSTILIDAD DE LOS INDIOS EN R. S. PEÑA

Han firmado un acta por la cual se comprometen a no molestar a los colonos

CONDICIONES

ROQUE SAENZ PEÑA, 14. — Los indios de esta zona han firmado un acta ante el administrador de la Unión Agraria Germano Argentina, por la cual se comprometen a cesar la hostilidad con que venían molestando y causando daños a los colonos llegados de la Pampa a ésta.

Impónen como condición de permitir ocupar las tierras a los colonos, la de que también a ellos se les permitirá la ocupación referida. El gobernador del territorio, realiza esfuerzos para zanjar la cuestión.

Se autoriza la exportación de peras y manzanas

El decreto establece que las mismas han de venir perfectamente envasadas

BUENOS AIRES, 14. — Por el Ministerio de Agricultura dióse hoy a conocer un decreto por el cual se permite la exportación de peras y manzanas, sujetas a la reglamentación respectiva.

Se establece asimismo, que las frutas referidas deben venir perfectamente envasadas y envueltas en un papel en el que se podrá registrar el nombre del exportador e importador.

CANZONERI VENCIO A CECIL PAYNE

El campeón retuvo su título después de un laborioso trabajo

LOS ANGELES, 14. — Anoche, como estaba anunciado, efectuóse en ésta el match Canzoneri - Payne, en el cual estaba en juego el título de campeón del mundo de peso liviano que ostenta el primero de los nombrados.

Canzoneri se impuso por puntos al cabo de una buena pelea, obteniendo una amplísima y unánime decisión del jurado.

LOS PARTIDOS PODRAN HACER PROPAGANDA EN LOS LOCALES CERRADOS

Decíase en la Prefectura de Policía hoy, que en las últimas horas de la tarde se daría la autorización necesaria por intermedio de la misma prefectura

LOS ACTOS NO TENDRAN LIMITACIONES

BUENOS AIRES, 14. — En el Departamento de Policía ha circulado hoy con insistencia la noticia — desde luego de gran importancia — de que de un momento a otro el Gobierno Provisorio estaría dispuesto a dictar una resolución por la cual se permitirá a los partidos políticos las realización de actos de propaganda, sin otra restricción que la de que esos actos deben efectuarse en locales cerrados, conforme han venido solicitándolos los propios partidos.

El Prefecto de Policía, Coronel Enrique Piloto se entrevistó con el Ministro del Interior esta tarde, afirmándose que habría recibido instrucciones respecto a la resolución que nos ocupa.

Agrégase, finalmente, que en las últimas horas de esta tarde se autorizaría a la Prefectura a comunicar a los partidos la resolución que les permite efectuar sus actos de propaganda sin restricción alguna.

PARTIO EL "Gral. OSORIO" DE VIAJE

Lleva a su bordo a numerosos turistas

BUENOS AIRES, 14. — Hoy partió con rumbo a las costas del Brasil, el vapor General Osorio quien lleva a su bordo a 550 pasajeros los que cumplirán un crucero de excursión por el referido país.

A su paso por Montevideo, el Gral. Osorio recojerá aún más pasajeros, durando la excursión quince días.

FUNERAL POR LAS VICTIMAS DEL RIACHUELO

Acto recordatorio de la gran catástrofe

AVELLANEDA, 14 — Esta mañana se llevó a cabo, con extraordinaria concurrencia de público, entre el cual notábase la presencia de miembros de las familias de los muertos, un solemne funeral en memoria de las víctimas habidas en la famosa catástrofe del Riachuelo, hecho ocurrido hace 1 año en uno de los puentes que unen a ésta con la Capital Federal.

En esta oportunidad, ha vuelto a exteriorizarse el profundo sentimiento de pesar causado en el público por aquel inolvidable acontecimiento.

Partieron los Pilotos Brasileños

Van acompañados de aviadores argentinos hasta Montevideo y Río de Janeiro

BUENOS AIRES, 14. — Es tarde, poco después de las 14.55 horas, partieron de regreso a su país, tripulando los mismos aparatos usados para trasladarse a ésta, los pilotos componentes de la delegación brasileña que acudió a Buenos Aires para asociarse a los festejos del día de la Independencia.

Los aviadores, como se sabe, están autorizados por su gobierno, para efectuar una escala en Montevideo, ciudad hasta la cual los acompañaron pilotos argentinos. Además, el actual ayudante del Jefe de la División, Tte. de Fragata Portillo, tiene permiso para llegar hasta Río de Janeiro, donde permanecerá algunos días en compañía de los pilotos.

Esta mañana, los visitantes concurrieron en delegación hasta el lugar en que se encuentra la tumba del Gral. San Martín, donde depositaron una corona de flores naturales como homenaje del vecino país al Libertador.

Una delegación de médicos a la C. de B. Aires

Asistirá en representación de Inglaterra a un Congreso

LONDRES, 14. — Inglaterra asistirá por medio de una representación de conocidos médicos, al Congreso Médico de Buenos Aires, que se efectuará en aquella capital durante el mes de agosto próximo.

La delegación estará compuesta por Lord Moinyhan, Sir. Arnold Wright y Dr. Fredman.

LOS FESTEJOS DE LA TOMA DE LA BASTILLA

Llevóse a cabo con gran concurrencia, un desfile militar

GRAN MULTITUD

PARIS, 14. — Hoy se iniciaron con gran animación los festejos del aniversario de la toma de la Bastilla en todo el país, resultando brillantes los mismos en la capital.

Efectuóse el anunciado desfile militar, con gran concurrencia de público que, desde las aceras de la avenida en que se llevó a cabo el desfile, seguía con atención la marcha de los cuerpos.

VISITANTES RECIBIDOS EN LA C. ROSADA

Adm. de I. Internos, Prefecto de Policía, Embajador de Chile, etc.

BUENOS AIRES, 14. — Las galerías de la Casa Rosada estuvieron hoy muy animadas, pudiéndose notar la presencia de numerosas personalidades de diversos círculos que llegaban con el fin de entrevistar a los Ministros o al Presidente.

El Gral Uriburu recibió al Administrador de Impuestos Internos, con quien mantuvo una conferencia sobre diversos asuntos relacionados con esa repartición y al Presidente del Departamento Nacional del Tarabajo, con quien conversó sobre la posibilidad de dar el anunciado decreto permitiendo el expendio de alcoholes y tabacos en los días domingos.

Con el Ministro del Interior se entrevistó, conforme damos cuenta en lugar aparte, el Prefecto de Policía, y el Ing. Pico recibió, finalmente, al Embajador de Chile.

ESTA A PUNTO DE ACORDARSE UNA CONJUNCION DE IMPORTANTES FUERZAS POLITICAS EN EL PAIS

Sería cosa resuelta proclamar una fórmula presidencial común, que encabezaría el General Agustín P. Justo, faltando ultimar los detalles referentes a la forma de llevar a la práctica la idea central

UNA INFORMACION DE MUY BUENA FUENTE

BUENOS AIRES, 14. — El diario vespertino "La Opinión" con amplias vinculaciones en el mundo político de ésta y cercano a las esferas oficiales, sosteniendo la política del Gobierno Provisorio, trae en su edición de hoy la información que a continuación transcribimos:

"Después de los títulos, en que destaca la importancia de la información, dice: "Se trata del acuerdo a que han llegado dos grandes agrupaciones políticas en lo que respecta al problema institucional presente y a la solución que podría dársele el 8 de noviembre próximo con motivo de la convocatoria a elecciones generales realizada por el Gobierno Provisorio en mayo próximo pasado.

"La información recogida en fuentes inobjetables produjo sensación en todo el país por ser de indudable trascendencia en el futuro político y por el alcance que tiene como reflejo de que van a aclararse los horizontes cívicos de la Nación.

Buenas informaciones vienen a [illegible]

último hasta hoy, si bien no se han llevado a cabo reuniones con carácter oficial con representaciones partidarias para deliberar sobre el asunto, hemos sabido que se han efectuado varias entrevistas privadas, ratificándose los propósitos políticos de partidos afines.

Puede asegurarse entonces que se afianza decididamente la conjunción de las fuerzas políticas revolucionarias que llevan como fin hallar una solución política al problema institucional que plantean las reiteradas manifestaciones del general Uriburu en el sentido de que ampliará la convocatoria a elecciones para proveer la primera magistratura en caso de que se proclamaran fórmulas que sean una clara garantía de no poder retornar en ningún momento el régimen de los [illegible] y despilfarros que caracterizó al gobierno derrocado.

"Interpretando justamente las palabras anteriores del Gral. Uriburu sobre este tema, las principales entidades políticas se apresuran a [illegible]

mún dentro de un plazo no mayor de quince días.

"En una importante reunión realizada esta tarde en un domicilio particular se concretaron las primeras iniciativas de agrupar a los núcleos revolucionarios, entendiéndose en ellos al antipersonalismo, a los conservadores, y a otros grupos políticos de esta capital y de las provincias. Asimismo, se recibió la adhesión decidida del Partido Demócrata Nacional el cual está a punto de realizar próximamente un Congreso Nacional."

"Los participantes dejaron establecido que entienden necesaria la unión de los partidos que combatieron al personalismo dejando de lado divergencias circunstanciales, para concurrir a buscar una solución patriótica.

"La candidatura del General Agustín P. Justo continúa contando con las mayores simpatías y su consagración ya puede considerarse definitiva.

"Nosotros [illegible]

a las ideas que predominan en el ambiente político, sin invocar para nada que el Gobierno Provisorio esté preparando un decreto para convocar a elecciones de Presidente y Vice para el 8 de noviembre; esto emergerá, indudablemente, de las circunstancias, si tenemos en cuenta la expresión conocida del Gral. Uriburu y las manifestaciones que ha hecho en el mismo sentido.

"Resumiendo, podemos decir que la conjunción de las más importantes agrupaciones políticas será concretada en breve con motivo de elegir una fórmula presidencial cuyo primer término ya conocemos. Como resultado inmediato de esa concordancia, — termina "La Opinión" - se aclarará definitivamente el horizonte político de la nación [illegible]

EL REMATE DE UNA VALIOSA COLECCION

Cuadros y obras de arte por valor de cerca de 4 millones de pesos

BUENOS AIRES, 14. — Ha causado sensación en los círculos artísticos de ésta, la noticia de que próximamente procederáse al remate de una valiosa colección de obras de arte y cuadros, de propiedad de don Lorenzo Pellerano, remate ordenado judicialmente.

Con tal motivo, se han revivido los incidentes de un juicio sucesorio que alcanzó resonancia y se comentan los valores artísticos que atesoró en su domicilio particular el señor Pellerano. Entre los cuadros a rematarse, figuran algunos firmados por conocidos artistas de fama mundial.

Los Empleados Superiores de la Comisaria 15 Fueron Conducidos a la P. Nacional

Extraoficialmente sábese que la orden de detención del personal de la Comisaría, se debe a que se ha comprobado que, con excepción del comisario, estaba complicado en la explotación de juegos de azar

SE GUARDA RESERVA EN LA POLICIA

BUENOS AIRES, 14. — La Prefectura de Policía de La Capital ha adoptado una grave medida disciplinaria contra todos los empleados superiores, excepción hecha del comisario de la Comisaría 15.

Se trata de la detención de la totalidad de los empleados de referencia, los cuales han sido conducidos a la Penitenciaría Nacional, donde se alojarán hasta tanto queden establecidas las respectivas posiciones en los cargos que se les formulan. Ha quedado a cargo de la comisaría, mientras tanto, el comisario Juan Borzone, secundado por los auxiliares del Departamento y personal inferior de la comisaría.

En cuanto a los motivos de la grave medida, hemos podido enterarnos, pese a la reserva que se guarda en la policía, que tienen conexiones con los juegos prohibidos; agrégase que se ha llegado a comprobar la participación dolosa que han tenido los empleados de la 15a. con excepción del [illegible]

La Construcción del Camino de San Nicolás a Pergamino

El Ministro de Obras Públicas regresó de una visita

BUENOS AIRES, 14. — Ha regresado de su gira a la localidad de Pergamino, el ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Calatayud, visiblemente satisfecho de los resultados de la misma.

Ha expresado durante la misma, sus deseos de que se lleve a cabo cuantos antes la iniciación de las obras de construcción del camino que unirá a Pergamino con San Nicolás.

A este respecto, manifestó el ministro que el trazado del camino debía entrar a San Nicolás por la denominada calle Oroño, por ser la mejor vía de acceso.

El Gobernador del Chubut concurrió al ministerio conversando con el doctor Calatayud sobre la construcción de tres puentes en aquel territorio, que facilitarán extraordinariamente el tráfico [illegible]

Reorganización de las Escuelas Normales de Cañada de Gómez y Reconquista

Por el ministerio de Instrucción se ha dado a conocer un decreto de reorganización de las escuelas normales de Cañada de Gómez y Reconquista. Los nombramientos son los siguientes:

Nómbrase, en la Escuela Normal de Cañada de Gómez: director y catedrático con cinco horas, al señor Conrado M. Cabrera, en reemplazo del señor Rafael M. Figueroa, que pasa a otro puesto; secretario, al señor Atilio Baragiola, en reemplazo de la señora Delia R. de Figueroa, que pasa a otro puesto; catedrático con 2 horas, a la señora Delfina P. de Bortolatto, en reemplazo de la señora Delia R. de Figueroa.

Nómbrase en la Escuela Normal de Reconquista: director y catedrático con cinco horas, al señor Rafael Figueroa, en reemplazo del señor Conrado M. Cabrera; secretaria, a la señora Prosperina P. de Ausburger, en reemplazo del señor Atilio Baragiola; directora de Taller, a la señora Juana C. de Nikish, en reemplazo de la señora Prosperina P. de Ausburger; regente de Talleres, a la señora Delia R. de Figueroa, en reemplazo de la señora Juana P. de Nikish; catedráticas, a las señoras Prosperina G. de Ausburger y Delia R. de Figueroa, en reemplazo del señor Oreste Pagano, a quien se declara cesante por abandono del cargo. Reincorpórase en el cargo de celadora a la señorita Raquel Marpie, en reemplazo de la señorita Elisa Fuentes, cuyo nombramiento se deja sin efecto; portero, al señor Luis Villalba, en reemplazo de la señorita Teodora Gómez, que es declarada cesante.

—Declárase en disponibilidad, sin goce de sueldo, al maestro de grado de la Escuela Normal de Reconquista, señor Pedro Quintana Verón.

Juzgado Federal

Se dictó resolución condenando a los ciudadanos Nicolás Ramón Leguizamón y Clemente Lucrecio Medina a sufrir la pena de un año de servicios en las filas del ejército, por infracción al artículo 2o. de la ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía:

Patricio Bragado, Julio Sainz, Vicente Vernaze, Gumersindo Cortiñas, Dionisio Depnan, Hersch Szapiro.

—Se concedió carta de ciudadanía argentina a los súbditos italianos: Honorato Gerbino y Luis Amaddio.

RESOLUCIONES

Carlos Ernest. Sobreséese definitivamente. Incendio de un galpón propiedad de la firma Bunge y Born Ltda. Sobreséese definitivamente. Ex-Jefe de la Oficina Expendedora de Fives Lille. Dalla Costa, por infracción ley 11.387, sobreséese definitivamente. José Roberto Peralta. Excepción Militar, concedida.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES

C. H. A. 6 o|o., 95.50; 1a., 95.00; 3a., 95.00; 4a., 95.00; 8a., 95.00; 10a., 95.10; 11a., 94.20; 14a., 94.80; 18a., 94.00; 15a., 95.00; 19a., 95.00; 22a., 94.80; 23a., 94.80; 24a., 94.85; 25a., 95.10; 26a., 94.00; 27a., 95.60; 28a., 95.20; 29a., 95.00; 30a., 95.00; 31a., 94.30; 32a., 94.30; 33a., 94.00; 36a., 94.00; 37a., 95.20; 38a., 95.50.

EL DOCTOR RICARDO CABALLERO HA LLEGADO ESTA TARDE PROCEDENTE DEL ROSARIO

Trae el ánimo optimista. Mañana a las 9 horas se efectuará una reunión en el Hotel España

ACUDIRAN NUMEROSOS AMIGOS POLITICOS DEL EX-SENADOR

Procedente del Rosario hoy, a las 18 horas llegó el doctor Ricardo Caballero.

En la casa del señor Bello le vimos en momentos que conversaba con diversos amigos y correligionarios. La lucha parece que rejuvenecía al doctor Caballero, tan vivaz de cuerpo y espíritu le encontramos.

Nos recibe con la acostumbrada sencillez, rasgo característico de este político que por sobre todas las cosas pone su amor al terruño.

—Noticias, y noticias frescas necesitamos doctor.

—Hombre, acabo de descender del auto; mañana será otro día, ¿no le parece?

—Sí, pero informaciones que vengan de usted en estos momentos adquieren mucha importancia, y para nosotros y para el público los minutos valen.

—¿Y qué quiere saber?

—Quizás con una sola pregunta bastaría para tener el detalle completo de lo que deseamos saber.

—Pregunte entonces.

—¿Cómo trae el ánimo? ¿Optimista? ¿Pesimista?

—Pero hombre; estoy pasando por momentos de optimismo explicable en cierto modo, porque siempre alegra el buen tiempo después de la tempestad.

—¿Y esa impresión se la tiene transmitida a sus amigos?

Mañana a las 9 horas hemos de reunirnos y conversaremos. Tengo fé en que los radicales santafesinos estarán de acuerdo en la solución del problema político.

—¿La candidatura Justo?

—Es siempre una aspiración de cuantos como yo opinan que debe reinar armonía franca y sincera en la familia argentina.

—¿Y hay ambiente?

—Le repito: soy optimista, y por diversos motivos muy serios, hoy más que ayer.

Nos despedimos del activo político con un: "hasta mañana" que él repitió en tono cordial.

MERCADOS DE CEREALES

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

Trigo. — Disponible, 5.20; julio, 5.20; agosto, 5.28; septiembre, 5.36; octubre, 5.47.

Lino. — Disponible, 11.78; julio, 11.78; agosto, 11.86; septiembre, 12.02; octubre, 12.16.

Maíz. — Disponible, 3.83; julio, 3.83; agosto, 3.85; septiembre, 3.95; octubre, 4.06.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

	Compradores Trigo	Maíz	Lino
Agosto.	5.33	3.75	11.72
Septiembre. . .	5.41	3.83	11.82
Octubre. . . .		3.93	

AMERICA

Chicago. — Trigo, julio, 0.086, baja.
Trigo, septiembre, 0.010, baja.
Maíz, julio, sin cambio.
Winnipeg. — Trigo, septiembre, 0.032, suba.
Duluth. — Lino, julio, 0.093, suba.
Lino, septiembre, 0.093, suba.

LIVERPOOL

Trigo, julio, 0.062, suba.
Trigo, octubre, 0.079, suba.
Hull. — Lino julio y agosto, 0.141, baja.
Calcuta. — Lino, julio y agosto, sin cambio.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.25; julio, 5.25; agosto, 5.25; septiembre, $ 5.30; octubre, 5.40.

Maíz. — Disponible, 3.70; julio, 3.70; agosto, 3.70; septiembre, $ 3.80; octubre, 3.90.

Lino 4 o|o. — Disponible, 11.65; julio, 11.65; agosto, 11.70; septiembre, 11.80.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	34.3.16	34.3.16
Francia	17.62	17.63
Bélgica	4.97	4.96
España	7.30	7.28
Italia	13.24	13.24
Suiza	3.57	3.58
Portugal	15.55	15.50
Est. Unidos	144.50	144.50
Uruguay	81.50	81.50
Brasil	9.400	—
Alemania	2.97	3.06
Holanda	1.72	1.72

Rifa de una muñeca

La zapatería Ideal, del señor Hipólito Gueldre, nos comunica que el número 1665 ha salido premiado con la muñeca que se rifaba entre la clientela favorecedora de la firma.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

Firmado: . . . .

Santa Fe. . . . .

ES ELOGIADA LA ACTUACION DE AMADEI

Convenció su desempeño como centre-half de Independiente

CONFIRMADO EN EL PUESTO

No podría ser de otra manera. El desempeño de Rafael Amadei en el match que Independiente sostuvo el domingo con Talleres — en la Capital Federal— ha convencido ampliamente a los dirigentes y partidarios del poderoso club de Avellaneda. Cuando finalizó el encuentro, la masa partidaria lo hizo objeto de manifestaciones de simpatía aplaudiéndolo con el mismo calor con que se le había aplaudido durante el partido.

Se le notó, empero, un poco pesado, pero cubrió esa momentánea deficiencia con sus grandes condiciones de eje medio, sobresaliendo en la acción defensora lo mismo que en el sentido de apoyo.

Amadei, que regresó ayer a ésta, volverá a trasladarse el jueves rumbo a Buenos Aires, dispuesto a firmar el correspondiente contrato. El domingo ocupará nuevamente la plaza de centre-half en el cotejo "clásico" entre Independiente y River Plate, cuya rivalidad supone desde ya un acontecimiento deportivo.

Resultados generales de la II Rueda del T. Anual del Círculo de Ajedrez "Jaque Mate"

CATEGORIA "A"

Ibáñez 1, Colombo 0.
Vardaguer 1, Ferraris 0.
Mermet 1, Magallón 0.

CATEGORIA "B"

Beccaría (h.) 1-T. Beccaría 0.
Rossetti 0, Volpe 0.
Alvarez Kehyayan: postergada.
Juliá Carriéres: postergada.

CATEGORIA "C"

Mejía 1, E. Geoffroy 0.
E. Geoffroy 1, R. Mundin 0.
Zurita 1, Mario Hernández 0.
E. Poux y J. Poux: Postergada.

FIXTURE PARA LA 3a. FECHA

CATEGORIA "A" — MIERCOLES 15

Ferraris v. Colombo.
Magallón v. Vardaguer.
Vera v. Mermet.
Juliá v. Cariéres (Cat. "B" atrasada).

CATEGORIA "B" — JUEVES 16

Volpe v. Beccaría.
Cariéres v. Rosetti.
Kehyayan v. Juliá.
Becacría (h) v. Alvarez.

CATEGORIA "C"—VIERNES 17

Geoffroy Ed. v. Poux E.
Fernández v. Mundin.
Mejía v. Zurita.
Geoffroy Eq. v. Rispolo.

ADVERTENCIA

El día miércoles 15 la Comisión de torneos fijará fecha para que se jueguen las partidas Alvarez Kehyayan y J. Poux v. E. Poux, postergadas.

Ganaron en Rosario los Paraguayos

Se impusieron por dos goals a cero

ROSARIO, 14. — Esta tarde se efectuó el segundo y último match del conjunto paraguayo que jugó en Buenos Aires la Copa Chevallier Boutell, contra un combinado rosarino.

Los visitantes terminaron la brega imponiéndose por dos goales a cero.

Subprefectura Marítima

Se la dotará de medios de movilidad

En su reciente estada en la Capital Federal, el subprefecto marítimo de Santa Fe, alférez de navío Rodríguez Quiroga, gestionó ante el prefecto general marítimo, vice—almirante Julián Irízar, la provisión de algunos elementos que le permita mejorar los servicios de la repartición a su cargo.

Como resultado de esas gestiones, probablemente será dotada la Subprefectura Marítima de Santa Fe, de una lancha rápida, un automóvil y un camioncito que le permitirá distribuir fácil y rápidamente el personal por toda la zona portuaria.

Actualmente, por falta de medios de movilidad, los oficiales y marineros tienen que trasladarse a pie a largas distancias, para dar salida o entrada a los barcos, establecer vigilancia, etc. Para ir de la Subprefectura al atracadero de las balsas caminan cerca de 20 cuadras y otras tantas para volver, empleando mucho tiempo y cansándose, especialmente en verano, cuando con un vehículo de tracción mecánica en pocos minutos podrían cubrir la distancia y prestar un servicio mejor.

Buena obra haría la Prefectura General Marítima, proveyendo de esos elementos a su dependencia en ésta. El personal de la Subprefectura es reducido y con escasez de elementos resulta más insuficiente para atender sus servicios. Una buena lancha y un auto o camión le permitirían desenvolverse mejor.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique dos señalaba esta mañana una altura de 5.81. El río bajó 0.02.

El calado máximo admisible del puerto fué: treinta pies tres pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 13: 28 pies 6 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga:

Vapores: yugoeslavo Junke Topic, carbón; belga Elisabeth Van Belgie, mercaderías.

A la carga:

Vapores: inglés Brandón, cereales; griego Stefano Costomendis, cereales; inglés Golden Sea, cereales; alemán Isis, cereales; yugoeslavo Federico Glavic, cereales; griego Oinoussios, cereales; inglés Harpathian, cereales.

A la orden:

Vapores: griego Michael L. Canal de Derivación; inglés Sandsend, Canal de Derivación.

Buques esperados:

Vapor griego Virginia S.

CABOTAJE

A la carga:

Vapor nacional Glorioso, tanino; lancha nacional Rawson, azúcar.

A la descarga:

Vapor nacional Toro, papas; vapor nacional Arabe, mercaderías; lancha nacional Rossotti No. VIII, pedregullo; lancha nacional Cedrina, ...

MATCH AMISTOSO

Los clubs infantiles no pierden el tiempo. Domingo tras domingo se buscan en tren de dirimir supremacías para optar al título de "campeón de barrio".

El 12 del corriente, jugaron las quintas de Central Güemes y Racing, en los dominios de Independiente. El resultado acusó un empate sin goals, después de una lucha interesante.

Central Güemes formó así: Belarte; Campagnoli y Masseroni; Castillo (Cap), De la Serna y Córdoba; Masseroni, E. Gómez, González, Bogliolo y Chinquini.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

El 17 de Julio vence el término para la inscripción en el concurso para la provisión de las siguientes cátedras:

TITULARES: Derecho Civil Argentino y Comparado de Abogacía, Derecho Civil Argentino y Derecho Procesal Criminal de Notariado.

SUPLENTES: Sociología, Derecho Público y Derecho Privado del Doctorado; Derecho Civil Argentino y Comparado, Derecho Internacional Público, Etica y Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales de Abogacía; Derecho Civil Argentino, Derecho Comercial Argentino, Elementos de Derecho Público y Derecho Procesal Civil de Notariado; y, Elementos de Derecho Comercial de Procuración.

Los interesados deberán inscribirse en los formularios que al efecto proporciona la Secretaría de la Facultad.

Santa Fe, Julio 15 de 1931.

EL SECRETARIO

No. 16777|v|16|7

LA RECAUDACION EN LOS PARTIDOS DE PRIMERA SECCION 'B'

Se distribuirá entre los clubs participantes en cada match

PRECIO DE LAS ENTRADAS

Ha de ser recibido con general beneplácito la resolución de la Liga en lo referente al reparto del producido en los partidos de Primera Sección B., cuyo campeonato, como anunciamos en otro sitio de esta sección, se iniciará el domingo venidero.

El precio de las entradas ha sido fijado en 0.50 mayores y 0.20 menores. Todos los encuentros se efectuarán en field cerrado, a razón de uno los sábados por la tarde y cuatro los domingos por la mañana. Lo que se recaude, irá, por partes iguales a los clubs intervinientes en cada match.

En cuanto a la entrada gratis de los asociados, tendrán derecho a ella los pertenecientes al club dueño del field y a los adheridos a las entidades que figuren como locales.

Es fácil presumir, en consecuencia, que el certamen de las primeras sección B. dejará un margen de beneficio. Localidades baratas, buenos teams y partidos interesantes....

LA REVANCHA CON LA ASOC. DEP. DE ESPERANZA

Posiblemente se realice el Domingo en el field de Sportivo

Conocen nuestros lectores el resultado que tuvo el match realizado el domingo último entre el team de la Federación y el combinado de la Asociación Deportiva Esperanza. Seis tantos a uno, en un partido que fué enteramente favorable a los últimos.

Tal resultado, motivado no sólo por la superioridad manifiesta del equipo de la Asociación, sino por lo deficiente formación y desempeño del rival, ha traído consigo el pedido de revancha. Y posiblemente el 19 se realice el encuentro.

Sportivo Santa Fe trabaja en estos días para poner su field en condiciones y es probable que en tal fecha lo tenga listo. Si así ocurre, los rivales del pasado domingo volverán a encontrarse allí.

Veremos lo que ocurre. Por lo pronto, la Federación introducirá varios cambios en el conjunto, dándole mayor poderío.

SESIONO HOY EL CONS. DIVISIONAL

A la hora de salir esta edición se está confeccionando el fixture de las 3a. y 4a. divisiones

MODIFICACIONES

Esta tarde a las 19 horas, en que esta edición se está imprimiendo, hállase sesionando el Consejo Divisional de la Liga Santafesina.

Varios asuntos han sido tratados, entre ellos todo lo referente a los partidos que por la sección "B" se llevarán a cabo el domingo próximo.

Otro de los asuntos, es la confección de los fixtures definitivos de la tercera y cuarta divisiones, que hoy se han hecho; en la segunda división también se introducirán modificaciones a raíz de la inclusión del Club Sparta que ha solicitado afiliación.

Otro asunto también interesante es la disposición de jugar un partido todos los sábados; deberán manifestar los clubs, cual de ellos puede actuar los días sábados para así dejar ya definitivamente hecha la clasificación de los matches.

EL CLUB UNION DE ESPERANZA INGRESO ANOCHE

Su clasificación en la sección B, le asegura excelentes partidos

SIEMPRE LOCAL

Unión, de la vecina ciudad de Esperanza, ha entrado con buen pié en la Liga Santafesina. Ha sido clasificado en la sección B. de primera división y, será siempre local en su field.

Quiere decir que todos los domingos recibirá la visita de un team santafesino de la misma categoría, lo que le asegura un excelente programa que no hará más que despertar interés en aquel medio, de suyo entusiasta para las manifestaciones del sport.

Como calidad, Unión de Esperanza tiene prestigios. Lo indica los recientes empates con el combinado y con Neri. Por lo demás, tenemos entendido que reforzará su team con la inclusión de destacados players de otros clubs de la localidad.

REUNESE MAÑANA EL C. D. DE LA L. SANTAFESINA

Clasificaránse los referees y se designarán los árbitros para los matches

Mañana a las diez y ocho horas se reunirá el Consejo de la Liga Santafesina para proceder a realizar una clasificación de los referées que actuarán en los diversos campeonatos de la institución.

También se practicará el sorteo de los árbitros para dirigir los encuentros del domingo en que como según informamos en otra parte, se iniciarán los matches de las diversas divisiones de la Liga.

Trataránse otros numerosos asuntos de interés, completando todos los detalles para la fecha inicial del campeonato de la nueva entidad.

LA EDAD DE LOS JUGADORES

En la reunión de anoche del Consejo Directivo de la Liga Santafesina se ha fijado la edad para los jugadores de divisiones inferiores que militan en la misma. Se fijó para los de la tercera el límite de 20 años, y para los de cuarta el límite de 17 años.

Como se vé, no difiere de la reglamentación anterior; muchos puntos han de ser considerados con el mismo criterio anterior, lo cual será bien recibido por cuanto no habrá modificaciones que obliguen a adoptar medidas internas en los clubs, algunas de ellas de difícil cumplimiento.

Han llegado detalles sobre el incendió de Saa Pereyra

Informamos oportunamente, del incendio ocurrido en Saa Pereyra, departamento Las Colonias, el 11 del corriente, del cual resultó totalmente destruído el salón de la Sociedad Italiana. Ampliando aquella noticia llegan informes que dicen del monto de las pérdidas. Lo destruido por el fuego sería el bufet de Don Eduardo Baudano, cien sillas, algunos bancos, efectos y el local. El monto de los daños llega a 23.000 pesos y no había suma alguna asegurada.

La policía trata de esclarecer este hecho.

LOS PARTIDOS DE LA PRIMERA DIVISION S. "B."

Un match jugaráse el sábado por la tarde y el resto el domingo por la mañana

UNO EN ESPERANZA

En la sesión realizada anoche por el Consejo Directivo de la Liga Santafesina resolvió aprobar el temperamento aconsejado por el Consejo Divisional de la Liga, referente a los partidos de la sección "B".

Apruébase el fixture confeccionado por el C. Divisional, que comprende, para la primera fecha los siguientes partidos:

Neri versus Gimnasia y Esgrima.
Colón v. Central Santo Tomé.
9 de Julio v. Tramfueres.
Unión Esp) v. Instituto.
Unión v. Peñarol.
Libre: Brown.

Un match para el sábado:

Informamos ya, con mucha anterioridad, que era pensamiento de los dirigentes, hacer jugar un match todos los sábados por la tarde, ó dos si ello fuera posible; pero, solamente se jugará un encuentro por la sección "B". Todas las semanas en la sesión del C. Divisional, se designarán los cuadros que realizarán el match del sábado.

Dos el domingo de mañana:

El día domingo, en horas de la mañana se jugarán dos encuentros por la sección "B"; ellos se harán en fields cerrados.

Un match en Esperanza:

El Club Unión de Esperanza, cuya afiliación se aceptó anoche definitivamente, será local en todo el campeonato; vale decir, que recibirá la visita de un equipo de la "B".

OTRA LISTA EN EL CLUB DE REGATAS PARA LA ELECCION

Encabézala el señor Luis V. Vincent, viejo asociado de la institución

J. CARLOS CROUZEILLES

El domingo próximo, como ya ha sido anunciado se realizará la asamblea de renovación de autoridades en el Club de Regatas. La primera convocatoria, para el domingo 12, fracasó por falta de número, resolviéndose en segunda convocatoria que ella se realice el domingo 19 a las 9 y 30.

Mucho interés ha despertado esta asamblea y se han constituído dos listas para disputar el triunfo; una de ellas ya la hemos dado a conocer; damos hoy a conocer la llamada lista deportiva, integrada por viejos asociados del club, que ya en otra oportunidad han ocupado cargos de responsabilidad; según nos manifestó nuestro informante, todos los candidatos han aceptado los cargos propuestos.

Presidente, Sr. Luis V. Vincent.
Capitán Sr. Juan Carlos Crouzeilles.
Sub Capitán Sr. Antonio López Mejía.
Vocales: señores Héctor Gómez Iriondo, Juan J. Lazcano; Oscar Bianchini y Juan Carlos Occhi.
Vocales suplentes: Roberto Busser, Dr. Antonio Muzzio, Pascual Castignani, Asencio Arancibia, Urbano Samatán.
Rev. de cuenta: Domingo J. Pallavidini y Max Michell.

Avisos económicos

La fórmula del radicalismo

Un gobierno que satisfaga a todos, elegido por el partido de mayoría, es a lo que aspira la república. Malo sería llenar el sillón de Rivadavia con un hombre carente de arraigo popular, como sería malo que la presidencia fuese convertida en un cantón. Poner en buena armonía el prestigio con la tranquilidad pública debe ser la finalidad de los partidos y de los ciudadanos. Por fortuna esta abriéndose camino la idea de anteponer los intereses generales a los de campanario, y cuando el [illegible]...

Sin que nada concreto se conozca aún, hay sin embargo, buenos indicios de que el radicalismo hará un esfuerzo en favor del país. Su fórmula para presidente y vice, tendrá en vista las razones de circunstancias que la enaltecerán ante el concepto interno y externo, de suerte que la confianza renacerá automáticamente. Es lo que debe hacerse. El presidente futuro no puede carecer del apoyo radical porque de lo contrario sería una representación sin representados, y apenas normalizada la situación, el juego de los intereses políticos convertirían al P. Ejecutivo en un prisionero de su propia soledad.

Por ahora al radicalismo no puede interesarle la presidencia de la república, sino la reconquista de sus prestigios comprometidos en la forma que es de público conocimiento. Es necesario decir que el apoyo que el pueblo visiblemente le presta, no se debe a que le haya sido satisfactoria la actuación del partido en los 12 años de gobierno, sino a que prefiere un mal creado por la libertad a los peligros que encierra la revolución, porque contra el primero tiene recursos en sus derechos constitucionales, pero lo segundo es un campo minado con riesgos [illegible].

Esta fuerza popular e histórica tiene un gran plan de trabajo que realizar desde el llano, y es preciso que lo realice porque de lo contrario se irá gastando estérilmente. Cuenta con la mayoría del electorado, pero nunca le ha dedicado un cuarto de hora para instruirlo en los deberes republicanos; sólo le ha interesado la organización electoral sin rehuir la promesa de empleo público o el favor oficial para los partidarios. El Comité radical ha tenido gran parte de culpa en el fracaso del gobierno formado por el partido, y no se ve que los sucesos de septiembre hayan modificado su régimen interno.

El radicalismo debe, pues, entregarse totalmente a intensificar su cultura política, y una vez que lo haya logrado podrá ofrecerle al país los beneficios que puede rendir una gran fuerza democrática.

Por ahora, es preferible que sea [illegible] la fórmula de la victoria; será su voluntad lo que salvará a la nación de sorpresas, y ésta se lo agradecerá oportunamente y sin violencias.

Una interesante exposición

En Córdoba la organiza el Centro de Almaceneros

Durante los meses de noviembre y diciembre Córdoba ofrecerá una interesante exposición organizada por el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos.

Funcionará en el Pabellón de las Industrias y las principales secciones serán muestras de artículos alimenticios, y los instrumentos industriales que se emplean en la fabricación de los mismos.

La iniciativa ha despertado justificado interés en el comercio de Córdoba, el cual apoya con entusiasmo los trabajos que se realizan para asegurar el éxito del certamen.

La introducción de papas de Mar del Plata

A pesar de la abundancia, éstos tubérculos se venden a precios elevados

Informamos, hace algún tiempo, que a guisa de ensayo habían llegado a esta ciudad, por vía fluvial, algunos cargamentos de papas de Mar del Plata, para ser colocados en la plaza, y que si esta introducción daba buen resultado, en adelante llegarían periódicamente lanchas o vapores cargados de este producto de la tierra.

El ensayo obtuvo óptimo resultado, por cuya razón las empresas introductoras por vía fluvial, intensificaron su importación, al extremo de que mensualmente llegan ahora a Santa Fe, no menos de 10.000 bolsas de patatas.

Actualmente se encuentra en nuestro puerto, el vapor nacional "Toro", descargando 13.000 bolsas de patatas en el galpón fiscal Nro. 5, para comerciantes de nuestra plaza.

Estas remesas de tubérculos influyen en los precios del producto en los mercados locales, abaratándolo y poniéndolo más al alcance de todos los consumidores, pero no tanto como debiera ocurrir. Y es que a pesar de su abundancia, las patatas se expenden a precios relativamente elevados.

Según los cálculos, la patata de Mar del Plata, puesta en los mercados de esta ciudad, cuesta más o menos 1.20 la bolsa, incluyendo el transporte fluvial y el acarreo. [illegible] de costo reducido, no obstante lo cual, los revendedores locales cobran alrededor de $ 3.00 la bolsa, es decir, con más del 100 o|o de ganancia.

La mendicidad excesiva e insistente

Ayer hemos hablado acerca de la mendicidad, pero no estará de más repetir el asunto, en bien de la organización social, y de los verdaderamente necesitados.

Nuestra ciudad ha sido siempre un asilo para los pobres mendicantes. Ahora, pululan. Los hay jóvenes y viejos, hombres y mujeres, niños y niñas. Unos están tullidos y otros, en apariencia, fuertes y sanos. Estos últimos solicitan caridad, hartos, según dicen, de solicitar inútilmente algún trabajo. El caso es que el pobrerío ha invadido de tal modo la capital y sus afueras, que no es posible caminar un par de cuadras sin tener que atender el lamentable petitorio de algún mendigo. Estos y los vendedores callejeros de lotería son las verdaderas plagas santafesinas, contra las cuales no hay más remedio que armarse de inagotable paciencia.

Si se levantara una estadística exacta de la mendicidad, sus cifras producirían en el ánimo del público espanto y admiración. Pareceríale mentira que tantos centenares de personas gravitasen con tan ejemplar asiduidad sobre el espíritu caritativo de nuestra población. Sólo que, si en dicha estadística se anotasen escrupulosamente los pobres, que realmente están incapacitados para agenciarse otro medio de vida, separándolos de los que practican la mendicidad por causas circunstanciales o por puro vicio, aquéllos quedarían reducidos a unos cuantos.

O no hay ordenanzas municipales que sirvan para reprimir este desborde de mendicidad o las que hay no se aplican en absoluto. El permitir que lo que debe ser recurso extremo de los inválidos sin fortuna ni parientes que los auxilien, se convierta en "modus vivendi" de quienes, perdida la vergüenza, prefieren a trabajar honradamente, vivir de la lástima ajena, es conspirar contra las normas que rigen a toda sociedad debidamente organizada, en la que no sea legítimo obtener de balde la subsistencia.

La nube de mendigos que ha llovido en Santa Fe conspira también contra los verdaderos necesitados de auxilio, a quienes hacen los otros rigurosísima competencia, cansando a las personas benéficas con un oficio en desacuerdo con su edad, estado de salud y condiciones físicas, del cual sacan lo necesario para mantenerse y en ocasiones para cultivar sus vicios.

Sería, pues, del caso que las autoridades municipales pusiesen obstáculos al incremento de la falsa mendicidad y que, de ser posible, se atendiese debidamente, proporcionándoles el sustento mediante algún trabajo, a los pobres que alegan estar obligados a mendigar por no haber encontrado ninguna ocupación.

FF. CC. del Estado

PETICION DEL CENTRO DE JUBILADOS

Los miembros del Centro de Jubilados de los Ferrocarriles del Estado, residentes en Santa Fe, San Cristóbal y Laguna Paiva, han presentado un petitorio al administrador de dichos ferrocarriles, teniente coronel Pedro J. Rocco, solicitando su intervención en las disposiciones de la sociedad de socorros mutuos.

En el petitorio, enviado en fecha 3 del corriente, hacen notar que contrariando lo dispuesto por el artículo 6 del reglamento general, la sociedad niega a los jubilados asistencia médica y farmacia; especificando los miembros del centro recurrente que continúan pagando las correspondientes cuotas mensuales que les dan derechos como socios activos.

También reclaman de la administración por la forma cómo se les otorgan las órdenes de rebaja de pasajes, con el 75 o|o en las líneas del ferrocarril, pues actualmente deben solicitarlos a Buenos Aires con el consiguiente atraso; piden que se autorice a las divisionales de tracción, tráfico, etc. para que expidan los pasajes.

Municipales

Pidióse al gobierno el pago de los intereses y comisión de un empréstito

El intendente municipal doctor Agustín Zapata Gollan, en la fecha dirigió una nota al señor ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, Dr. Severo A. Gómez, en la que solicita se efectúe el pago de $ 43.813.60 m|n., importe de los intereses y comisión del empréstito "Hambro y Son", que vence el 1o. de setiembre del corriente año, cargando el importe a la cuenta de la Municipalidad, por el porcentaje que le corresponde percibir por patentes y contribución directa.

Inspección General

[illegible] conducido a la Inspección General el camión No. 1277, guiado por J. Juan Gatti, por faltarle carnet al conductor.

—Aplicóse una multa de 20 pesos al señor Evaristo López, domiciliado en la calle Río de Janeiro No. 2845, por haber colocado un letrero sin el pago correspondiente de los impuestos establecidos por la ordenanza 2811.

—Ha sido conducido a la Inspección General, el vendedor ambulante señor Abraham Mateiman, por falta de sisa.

Faenamiento

Para el consumo de la población local en el día de hoy, fueron faenadas en el Matadero Público 130 reses de vacunos, 13 terneros, 7 lanares y 12 porcinos.

Al margen del telégrafo

RENACIMIENTO DE LA ORATORIA

Una asamblea tan elocuente como la constituyente española, que además carece de las costumbres políticas desterradas por la dictadura de Primo de Rivera, acaba de debutar con un espectáculo magno, de esos que pasan a la historia como ejemplo de lo que se puede armar cuando cuatrocientos sesenta representantes del país pretenden simultáneamente imponer su criterio a fuerza de pulmones.

Tan funesto puede ser para el régimen recientemente instaurado en España este esplendoroso renacer de la oratoria política, que podría dar lugar a que no se aprobase ninguna Constitución y a que la discordia encendiese tantas teas como partidos políticos debaten hoy sus principios en el palacio del Congreso de Madrid, para total aniquilamiento de las esperanzas fundadas en un cambio de sistema gubernativo que ha dejado intacta la polémica intransigencia de los gobernados.

Se ha dicho y repetido hasta el cansancio que el pueblo español es de natural ingobernable y también que cada español es un monarca de sí propio, lo que, como es lógico, conspira contra la disciplina de congresos, asambleas y reuniones más o menos solemnes, donde el mayor número debiera siempre tener razón. Y, en efecto, el mayor número es el que cuenta en toda democracia de estilo británico. En España, cada unidad tiene tanta razón como todas las otras unidades juntas. La ley democrática del número no vale en un país de tan fuerte individualismo. Y si se agrega que a cada unidad le sobran facundia y razones para convencer a las otras de su razón, y que las otras obran y hablan con igual temperamento, se pensará, no sin motivo, que la oratoria a chorro libre puede ser el mayor obstáculo para la felicidad de la república española. Justo es, pues, que ésta arbitre algún recurso para refrenar la elocuencia de sus noveles representantes, si no quiere verse envuelta en un gravísimo compromiso.

Licitación portuaria

Provisión de lubrificantes

Días atrás se llamó a licitación en el puerto para provisión de grasas, aceites y lubrificantes, y han pasado a estudio del ministerio de Hacienda las propuestas presentadas.

Hoy apareció la resolución del ministerio de Hacienda, adjudicando la licitación a las firmas siguientes: Dearborn Chemical Company; West India Oil, y Supercastor Cía. A la primera por valor de $ 11.347.17; a la segunda por 191.25 pesos; y a la tercera $ 404.20.

La licitación primitiva era por 38.200 kilogramos de aceite, grasa y lubrificante, pero la resolución del ministerio adjudica sólamente un 60 o|o del total, por considerar que bastará dicha cantidad para cubrir las necesidades del puerto hasta fines del año, pues la dirección del puerto ha adquirido ya anteriormente el 40 o|o.

El asunto de la U. E. Municipal

Existe el propósito de iniciar un movimiento contra su enajenación

Apenas se ha realizado la nueva licitación para la explotación y administración de la Usina Eléctrica Municipal, y ya se habla de oponer un movimiento de opinión a la posibilidad de que ese establecimiento "pase a manos de capitalistas extranjeros", según la expresión de algunos de los que desean que continúe siendo de la comuna.

Existe entre varios ciudadanos el propósito de iniciar una campaña a favor de la Usina E. Municipal, procurando que fracase la última licitación. Se dará comienzo en breves días con una conferencia pública que tendrá lugar en un local que oportunamente se indicará.

De nuevo, pues, surgirán las resistencias al proyecto de normalizar los servicios de luz y fuerza motriz, mediante una concesión o convenio con empresas extranjeras. Será la cuarta o quinta vez que se hacen fracasar las licitaciones, y seguramente después no habrá empresa alguna que se presente a otra licitación, en vista del resultado de todas las anteriores.

El comercio y las industrias seguirán sufriendo las consecuencias de un pésimo servicio de luz y energía, sobre todo en las primeras horas de la noche, cuando es mayor el consumo. La necesidad de mejorar tales servicios será cada vez más imperiosa, y habrá que buscar la forma de solucionar tan grave problema, porque es injusto seguir perjudicando intereses generales.

El vecindario paga bien un servicio malo, y esta situación no debe ni puede prolongarse indefinidamente.

Ampliación del servicio de alumbrado en el barrio Nordeste

El intendente municipal Dr. A. Zapata Gollán, dirigió una nota al gerente de la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza, solicitándole disponga la instalación de siete focos de luz eléctrica en el barrio del Nordeste, ampliando el servicio de alumbrado público, en las mismas condiciones efectuadas en las ampliaciones que se realizaron últimamente.

Se indica en la nota que los focos deberán ser colocados en los siguientes puntos, por ser de suma necesidad: calle Maipú en su intersección con las de Iriondo, Laprida y Vélez Sarsfield; Castellanos y Chacabuco en su intersección con las calles Iriondo y Laprida.

Ampliación de partidas

El contador general de la provincia señor Domingo Capovilla, ha elevado una nota al ministerio de Hacienda informando sobre las partidas del presupuesto en vigencia que se hallan agotadas, solicitando la ampliación de las mismas para hacer frente a compromisos urgentes.

Sábese que la intervención apenas regrese de Rosario, realizará acuerdos de ministros para ordenar aquellas ampliaciones, y al mismo tiempo arbitrar la forma de pago de diversos expedientes pendientes.

SON PERJUDICIALES LOS EFECTOS DE LA PARALIZACION ADMINISTRATIVA

En esta ciudad no podrán continuarse algunas obras de pavimentación, por no haberse autorizado la construcción de desagües pluviales

UN ASUNTO ENCARPETADO

¿Será posible que el gobierno se tomen iniciativas, por la falta alejado largo tiempo de la sede natural pueda atender debidamente las exigencias de la administración? Por más que sus componentes aseguren que sí, el público demostrará en forma concluyente que se le perjudica. La administración pública no sólo debe atender el pago de los empleados y de los empréstitos sino que tiene obligaciones contraídas con muchas personas, y esas obligaciones quedan en suspenso porque no es posible que los interesados continúen los trámites si no están las autoridades en la capital.

La ausencia del interventor y de los ministros se ha prolongado excesivamente, y no se exagera al decir que desde el día de la partida a Rosario, el movimiento de la administración concretóse al nombramiento o la cesantía de éste o aquél funcionario. Prácticamente el tiempo ha corrido sin que quedara huella de la actividad oficial, por más que no falten asuntos de interés que aguardan resolución.

No está mal que de tanto en tanto los gobernadores recorran los departamentos con fines administrativos; pero no deben olvidar que el tiempo para la sociedad tiene precio, y por lo mismo no deben malgastarlo a título de cortesía. Quienes sufren perjuicios por efecto de los viajes oficiales no han de sonreír ante la excusa de que el gobierno puede establecer la sede en cualquier parte del territorio de la provincia, porque no es posible seguir los pasos al gobierno.

Dijimos en un suelto de nuestra edición del domingo ppdo., que la prolongada ausencia del P. Ejecutivo es causa de paralización de numerosos asuntos en las reparticiones públicas.

Anteriormente, al producirse cambios de intendentes municipales, hicimos resaltar que éstos determinaban el aplazamiento o el abandono de proyectos o iniciativas de interés o de evidentes beneficios para el vecindario, porque los nuevos funcionarios tienen que ponerse previamente al corriente, luego se deciden por alguna acción u obra y cuando van a ponerla en práctica, renuncian o son reemplazados.

Todos estos factores de inacción administrativa, están produciendo sus perniciosos efectos actualmente. En varias dependencias del Es- de seguridad que ofrece la situación anormal que atravesamos y que en esta capital se complica con la ausencia del P. Ejecutivo.

En la Casa Municipal recogimos hoy una información que corrobora lo expuesto. Se relaciona con las obras de pavimentación y de construcción de desagües pluviales, y es de interés para el municipio.

El representante de la empresa pavimentadora Enrique Paiz y Cía., se presentó al intendente municipal, manifestando que urge la construcción de los desagües pluviales proyectados para el barrio del Oeste, por cuanto esa firma está terminando sus trabajos en las calles del Norte y deberá pavimentar dentro de breve tiempo, las restantes que le fueron adjudicadas. Para esto hay que construir antes los desagües; de lo contrario la empresa se verá obligada a interrumpir sus trabajos o bien a pavimentar sin los desagües, lo cual será perjudicial para la comuna y el vecindario.

La citada empresa constructora, en la calle Iturraspe ha construído el afirmado donde pasaba una zanja de desagüe de la laguna Felipe, habiéndose procedido a rellenar o tapar aquella. En caso de grandes lluvias se renovarán, las inundaciones en las proximidades de dicha laguna, por no tener salida las aguas. Habrá que construir zanjas en las veredas, por no haberse hecho el proyectado desagüe.

El ex—intendente Dr. Abel Furno, proyectó la construcción de cuatro desagües pluviales subterráneos imprescindibles para poder dar cumplimiento a la última ordenanza sobre pavimentación de calles, y solicitó del P. Ejecutivo la autorización correspondiente para invertir los fondos necesarios. Su sucesor, Dr. Juan G. Maciel, también se ocupó de este asunto. El actual intendente interino a su vez se interesa, pero parece que el P. Ejecutivo ha encarpetado el expediente, sin preocuparle el perjuicio que la demora en construir los desagües, originará al municipio de Santa Fe.

Es preciso que el gobierno de la intervención federal, resuelva de una vez este asunto. Son importantes los intereses que se afectan por la paralización administrativa, y es de suponer que no [illegible]

Exámenes en la Facultad de Derecho

Ayer se iniciaron los exámenes del turno de julio en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, reuniéndose las mesas de las diferentes asignaturas a las 16 horas.

Mañana a la misma hora se reunirán las mesas que detallamos a continuación:

Derecho Civil Argentino y Comparado 3er. curso: (Plan anterior: Derecho Civil 2a. parte): Comisión examinadora: Dres. D. José Lo Valvo, D. Joaquín F. Rodríguez, D. R. López Domínguez, D. Eduardo C. Mántaras.

Derecho Público Provincial: Comisión examinadora: Dres. D. Nicanor Molinas, D. Rodolfo Reyna, D. Alcides Greca y D. Salvador M. Dana Montaño.

Sociología: Comisión examinadora: Dres. D. José Oliva, D. Pedro E. Martínez, D. Eduardo Garbino Guerra y D. Armando G. Antille.

Medicina Legal: Comisión examinadora: Dres. Agustín Araya, José Oliva, Eduardo C. Mántaras, y Angel S. Caballero Martín.

Introducción al Estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales: Comisión examinadora: Dres. Eduardo Garbino Guerra, Pedro E. Martínez, José Oliva y Armando G. Antille.

Derecho Penal, 1er. curso: Comisión examinadora: Dres. Augusto Morisot, Luis D. Bonaparte, Rudecindo Martínez y Antonio Ucha.

Derecho Comercial Argentino 2a. parte de Notariado: (Plan anterior: Derecho Marítimo y Quiebras). Comisión examinadora: Doctores: Antonio F. Villar, Vicente Capparelli, Alejandro Greca y Emiro A. Seghizzi.

Elementos de Derecho Público de Notariado y Procuración: Comisión examinadora: Dres. Miguel Casañas, Antonio Pautasso, Francisco Difiori y Escribano don Juan López Pellegrini.

Inspección N. de Escuelas

Escuelas nuevas

Se ha solicitado autorización al ministerio de Instrucción Pública de la provincia, para instalar escuelas en Colonia Ceres, Dpto. San Cristóbal, y Colonia Bernardo Irigoyen, del Dpto. San Jerónimo. En el primer punto hay setenta niños: en el segundo setenta y cinco que necesitan los beneficios de la instrucción.

En ambos se dispone de local gratuito cedido por vecinos a tal fin.

Fiesta del árbol

La Inspección Seccional, en uso de la atribución que por el respectivo expediente le ha conferido el Consejo Nacional, ha fijado el día sábado ocho de agosto próximo, para que en todas las escuelas de su dependencia se realice la Fiesta del Arbol.

En circular especial se ha recomendado a los directores la importancia de la cooperación popular, comisiones de fomento, y la de las reparticiones nacionales y provinciales que tienen por fin el fomento agrícola.

Partido Demócrata Progresista

Homenaje en la convención del sábado ppdo.

En la reunión de convencionales de los comités del departamento La Capital del partido Demócrata Progresista, efectuada el sábado ppdo. en el comité central, se rindió un homenaje a la memoria de los señores Hilarión Santa Cruz, de Laguna Paiva, y Paulino Lanteri, de Emilia, fallecidos recientemente y que eran presidentes de los comités de los respectivos distritos.

El Dr. Molinas a Rosario

El sábado partirá para Rosario el doctor Luciano Molinas, candidato a gobernador del partido Demócrata Progresista, quien visitará en Rosario al presidente del gobierno provisional en ocasión del viaje del teniente general Uriburu a aquella ciudad.

Comisión A. del Empréstito

El viernes 17 del corriente, a las 15 horas, reuniráse el directorio administrativo del empréstito de 1922, bajo la presidencia del ministro de Hacienda, doctor Severo A. Gómez, que vendrá de Rosario con tal fin.

Diversos asuntos integran la orden del día, entre ellos, la adjudicación de la licitación de obras ampliatorias en la cárcel de Coronda; y la recepción definitiva de los edificios de la Escuela Mitre, Jefatura de Policía y Reformatorio de Menores, todos de esta capital.

Celebración del aniversario francés

Cumplióse el programa de fiestas confeccionado por la comisión de la colectividad francesa, para celebrar el 142 aniversario de la caída de la Bastilla.

Esta mañana a las 10 horas, en el salón de la Sociedad Francesa, se rindió un homenaje a los muertos en la gran guerra, haciendo uso de la palabra el presidente de la comisión, señor Fiamant.

Luego se sirvió un vermouth de honor y una delegación se dirigió a saludar a las autoridades argentinas y al representante consular de Francia.

A las ceremonias que tuvieron lugar esta mañana en la Sociedad Francesa, asistió el intendente municipal doctor Zapata Gollán, acompañado de su secretario señor R. Carreras.

En otro lugar de esta edición nos ocupamos de los demás actos conmemorativos del 14 de julio.

Música

Los señores Vicente Campa y Guillermo Gayá han escrito un vals que se titula "Reminiscencias", sobre letra del señor Angel L. Celeghin.

Dicha pieza ha sido dedicada al señor Pedro Diorio, a la cancio- [illegible]

La solución de un conflicto

Produjo su fallo el árbitro, subprefecto marítimo local

A su debido tiempo informamos que el Sindicato de Estibadores y la gerencia de la empresa Bunge y Born en esta capital, habían sometido al fallo del subprefecto marítimo, alférez de navío Alberto Rodríguez Quiroga, el conflicto surgido entre ambas partes, a raíz de un incidente que tuvo el 2o. capataz de dicha empresa, Jesús Casal, con un obrero.

El subprefecto dió ayer por la tarde el fallo en su carácter de árbitro, a fin de buscar una solución definitiva al conflicto, decidiendo:

"a). — Que no hay causa suficiente para alejar de las tareas de la estiba en la casa Bunge & Born al nombrado Casal.

b). — Que habiendo sido convenido entre las partes (Bunge y el Sindicato) en fecha 20 de junio, que Casal trabajaría como peón estibador hasta la decisión del conflicto por el árbitro, y no habiéndose sometido a esa cláusula, corresponde previamente su observancia. En consecuencia, antes de que pueda desempeñar funciones de capataz, deberá trabajar en las tareas de peón estibador durante 18 días, que es el número de días hábiles transcurridos desde la fecha en que las partes establecieron tal condición".

C. de Educación

Pago de haberes

Esta mañana se giraron los haberes de las décima y undécima secciones escolares para el pago de los sueldos por el mes de junio.

Entrega a la Junta

La Tesorería Escolar entregó a la Junta de Pensiones por descuentos de sueldos, la suma de 40.075.69 pesos.

Conferencia

Una conferencia dedicada al cuerpo de inspectores por el profesor Antonio Martínez, se llevó a cabo ayer. El conferencista pertenece al personal de la Escuela Normal de Esperanza, y disertó sobre "Nuevo método para la enseñanza de la numeración". Asistieron los inspectores y las autoridades del Consejo de Educación.

Se produjeron lluvias ligeras

ESTADO DEL TIEMPO EN SANTA FE

Durante las últimas 24 horas se produjeron nuevas lluvias ligeras en el norte, extendiéndose al centro de la república.

En esta ciudad el tiempo amenaza con lluvias. El día ha sido semi-nublado, con viento nordeste, descenso de la presión atmosférica y ascenso de la temperatura hasta las últimas horas de la tarde, en que empezó a refrescar.

El termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró esta mañana la mínima de 9 grados y 1 décimo; máxima del día, 21 grados; barómetro, 55 mm.

DATOS DEL F. C. CENTRAL ARGENTINO

Llovió en Córdoba 1, Malagueño 2, La Calera 1, Alta Gracia 2, Despeñaderos 1, Losada 5, Río Tercero 3, Oncativo 3, Gral José M. Paz 1, Villa del Rosario 4, Calchín 5, Comechingones 10, Suardi 5, Tacural 2, Palacios 1, Las Palmeras 1, La Rubia 2, Hersilia 4, Justiniano Posse 5, Firmat 1, Villa María 6, Ballesteros 3, Morrison 1, Bell Ville 1, San Marcos 3, Cintra 4, Chilibroste 3, Noetinger 1, G. Fotheringham 1, D. Véle 2, Las Junturas 1, James Craik 1, El Trebol 1, Landeta 3, y Las Varillas 4 mm.

DATOS DEL CORREO

En Vera 14, Escalada 5, Alejandra 2, Huanqueros 6, San Javier 14 y Romang 9 mm.

DATOS DEL F.C. CENTRAL NORTE

Ha llovido en M. Eugenia 3, Santurce 8, La Cabral 10, Esteban Rams 4, Independencia 2, C. Cisne 1, Casablanca 5, Eusebia 5, Gessler 3, Cotagaita 2, La Paquita 5, Altos de Chipión 4, G. Cortez 5 y Balnearia 5 mm.

Notas

La situación alemana

A raíz de la proposición de Hoover, dijo "El Litoral" que los efectos de la moratoria no serían de mayor importancia porque en un año no se reorganiza el estado económico y financiero de un pueblo cuya industria tiene serios competidores en Europa y Norte América. Y añadía el redactor que la situación política modificaría [illegible] de los tratados, y [illegible] veríamos a los adversarios de Alemania correr en su ayuda, pues de lo contrario todos quedarían bajo la posibilidad de una profunda transformación del sistema político-social.

Alemania se encuentra próxima al estado de desesperación. La profunda crisis que siguió a la guerra, fortaleció a las tendencias contrarias al pago de las reparaciones; la tranquilidad interna se fué cubriendo de sombras, mientras en el [illegible] cundía la desconfianza.

Los capitalistas alemanes trataron de ponerse a salvo, y aceleraron los retiros de sus fondos después de la resolución francesa que en cierto modo obligaba a extraer oro del Banco Nacional. Así la crisis trabajada política y financieramente debía enervar la capacidad de pagos y de producción; la voluntad pública se rendía a la evidencia de la miseria como un luchador que después del esfuerzo máximo comprendiese la inutilidad de cualquier otra tentativa para salir airoso.

Cuando el pesimismo anula al optimismo, cuando la conciencia colectiva se contrae vencida, nada ni nadie puede impedir que el desastre moral y material se produzca, a menos, naturalmente, que los motivos determinantes desaparezcan por efecto de una novedad que de inmediato calme las ansiedades. Los pueblos van hacia lo alto o hacia lo bajo movidos por potentes fuerzas psicológicas y económicas, que no es fatalismo, pero la voluntad tiene un límite en la necesidad. Alemania ha llegado al límite bajante, es pues el momento de que se produzca la novedad que la reanime.

El mal de un pueblo tan importante se refleja a corto plazo sobre aquellos que le rodean y poco a poco invade a los restantes. Rusia no pudo ser aislada, pese a los esfuerzos de varias naciones, y su acción en el concierto internacional es tan enérgica que se le atribuye una buena parte de la depreciación de los productos. No se dude que la caída de Alemania crearía en Europa un estado próximo a la revuelta general, y que América no se salvaría de los efectos económicos. Por de pronto perdería un mercado, y son fáciles de calcular los efectos de la restricción de ventas teniendo baja la moneda y con grandes saldos de productos. Al mundo le conviene salvar a la nación alemana, va en ello la propia salvación, a menos que las fuerzas históricas hayan llegado al punto máximo de evolución y busquen nuevos rumbos sociales.

¿Estaremos en vísperas del colectivismo de Estado?...

Concentración de agricultores

Con motivo de la inauguración del elevador en Rosario

Conforme lo tenemos anunciado, el próximo domingo será inaugurado el elevador terminal de Rosario.

Con tal motivo se realizará en dicha ciudad una gran concentración de agricultores.

En el acto inaugural harán uso de la palabra: el señor Juan Chiappero, presidente de la Asociación de Cooperativas Argentinas; el Dr. Angel Ortiz Grognet; el Tte. Gral. José F. Uriburu; el señor Ministro de Agricultura de la Nación, Dr. David M. Arias; el Dr. Federico Martínez de Hoz, presidente de la Sociedad Rural; y un representante del Círculo de la Prensa.

De Buenos Aires será fletado un barco para el traslado de los invitados. De Córdoba, Cnel. Dorrego, Sastre y Río Tercero, correrán trenes especiales.

Jugaba con un cortaplumas y se hirió en un pié

Siendo las 20 horas de ayer, el conscripto Miguel Porral, domiciliado en calle Entre Ríos 2667, se presentó a la Asistencia Pública, conduciendo a su hermano Rodolfo, argentino, de 13 años de edad. Rodolfo presentaba una herida cortante en el pie izquierdo que le fué curada en dicha casa de auxilios. Interrogado, manifestó que mientras jugaba con otros menores de su edad, entre ellos Vicente Mercado, domiciliado en 9 de Julio y Entre Ríos, se causó con un cortaplumas la herida que presentaba.

La policía ha constatado que el hecho fué casual. Intervino la primera.

Entregó en la 3a. 6 bultos que retiró de la estación

Ayer en horas de la tarde, el carrero Santiago Albizatti, domiciliado en calle 9 de Julio e Ituzaingó, recibió de un desconocido las guías correspondientes para retirar unos bultos, diciéndole que le abonarían su trabajo una vez que hiciera entrega de los bultos, que retiraría en la estación del F. C. S. F. en la casa de calle 1o. de Mayo 3770. El carrero retiró de la estación dos bolsas, tres cajones y una piedra - mármol, llevándolos a la calle 1o. de Mayo 3770 donde no se los quisieron recibir. Por tal causa Albizatti se presentó poco después de las 13 horas a la 3a. haciendo entrega de los seis bultos retirados.

Se hacen diligencias.

Discutió con el suegro y luego lo agredió

La seccional 1a. ha informado, por nota de la fecha al juez en turno, de un hecho ocurrido anteanoche en aquella jurisdicción que felizmente no reviste consecuencias.

Según la información José Rodríguez domiciliado en 25 de mayo y Amenabar, sostuvo un incidente con su suegro Pedro Pérez, a quien agredió causándole una lesión, que según el Dr. Etchévez médico de policía, necesitará cinco días para curarla. El heridor ha sido detenido habiéndose dado comienzo al sumario del caso.

Un menor murió a consecuencias de un tiro de escopeta

Noticias llegadas de Jobson, cabecera del Departamento Vera, hacen saber al juez en turno del fallecimiento del menor Simón Ponce, ocurrido el día 11 del corriente, a las 12 horas. El deceso del menor Ponce se debe a las heridas recibidas al escapársele un tiro de escopeta, en momentos que se dedicaba a cazar. La policía ha comprobado el accidente. Se hace sumario.

Fué detenido el autor de un hurto

El empleado Manuel [illegible], de la [illegible] de Investigaciones, detuvo en horas de hoy, a Saturnino Yunes o Yanes (a) "El Negro". El detenido ha resultado ser el autor de un "[illegible]" aplicado el 7 del corriente en el almacén de calle R. S. Peña 2842, propiedad de Inocencio Díaz.

Lo mordió un perro en la pierna izq.

Hoy, a las 9.40 horas, el niño Enrique [illegible], argentino, de 7 años de edad, domiciliado en Rioja y Santiago de Chile, fué mordido por un perro que resultó de propiedad de Angel [illegible]. Enrique fué curado en la Asistencia Pública donde se comprobó que presentaba una herida leve en la pierna izquierda. Intervino la 6a.

En forma impresionante pereció ahogada una niña de dos años

Un lamentable accidente ocurrió hoy, poco después de mediodía, en una casa de calle Mendoza, jurisdicción de la seccional 6a.

Minutos antes de

las 13 horas, el señor Emilio Manuel García, domiciliado en la Sin Nombre y Mendoza, salía de su domicilio cruzándose al almacén del señor Amador Juárez, sito en Mendoza y la Sin Nombre. García llevaba a su hijita Blanca Nieves, argentina, de 2 años de edad.

Llegado al negocio

García inició conversación con el dueño de la casa, tomando una copa mientras Blanca Nieves, que tenía suficiente confianza en la casa de Juárez, se introducía llegando al patio. Realizada su compra García llamó a la pequeña sin obtener respuesta.

Acompañado de Juárez

García penetró en el interior de la finca, encontrándose con un cuadro impresionante: en un tacho lleno de agua permanecía inmóvil, boca abajo, la pequeña Blanca Nieves. Inmediatamente el infortunado padre corrió hacia la niña la cual se hallaba sin vida.

Avisada la Asistencia

Pública la menor fué llevada al consultorio central, donde comprobaron que había perecido por asfixia por sumersión. Seguidamente se dió cuenta a la seccional sexta la cual después de algunas averiguaciones llegó a comprobar que el hecho ocurrió en la forma siguiente:

La pequeña Blanca Nieves

con la curiosidad propia de su inexperiencia, una vez en el patio del almacén se alejó hasta un tacho lleno de agua que medía 40 por 20 centímetros. Queriendo ver lo que ocultaba el interior la niña cayó de cabeza en el recipiente, pereciendo ahogada.

El sumario lo ha iniciado la seccional 6a., habiéndose dado cuenta de lo ocurrido al señor juez en turno.

Salió con 50 pesos para efectuar compras y no ha vuelto

José L. González, domiciliado en Cándido Pujato 2877, ayer a las 18 y 45 horas, llamó a su cocinera Margarita G. Medina, domiciliada en calle 4 de Enero y J. del Campillo, y le entregó 50 pesos para que efectuara ciertas compras. Margarita salió, pero parece que aún está por regresar. González bastante disgustado, horas después se presentó a la seccional [illegible] formulando la denuncia respectiva. La policía busca a Margarita.

Fué destruída por el fuego una casa de comercio de V. Ana

La Jefatura de policía de Reconquista informa de un incendio ocurrido en Villa Ana el día 11 del corriente, del cual resultó destruída una casa de comercio. Según la comunicación siendo las 1 y 40 horas del día indicado, tomó fuego la casa de negocio que gira bajo el rubro de Curi e Hijos. El fuerte viento que cruzaba el lugar, facilitó la acción del fuego que quemó totalmente la casa destruyendo gran cantidad de mercaderías. La firma Curi e Hijos no tenía asegurado su comercio. La policía hace diligencias pues presume la existencia de una mano criminal.

Se le ha extraviado un magnífico perro llamado "Sido"

El señor Miguel Suárez, con domicilio en calle Güemes 2224, se presentó hoy a la seccional 5a., manifestando haber notado la falta de un hermoso perro de caza, blanco, con manchas marrón. Dice que el animal responde al nombre de "Sido".

Se han solicitado algunos paraderos y detenciones

A la seccional 5a. Marcelino Aguilar, domiciliado en Las Heras [illegible], ha solicitado la captura de su hermano Francisco de 15 años, el cual háse fugado del hogar.

—La policía de la Capital Federal ha solicitado el paradero de Gerardo Guerzoni, italiano de 54 años de edad, corredor de la C. de Seguros "La Primera". Se supone que Guerzoni se encuentra en esta ciudad.

—Los empleados García y Broccilio detuvieron en su domicilio de 9 de Julio al norte, a Elías Rodríguez. La detención se hizo por pedido del juez Ortigoza. El detenido debe de prestar declaración.

—El subprefecto de policía de Buenos Aires ha solicitado se investigue el paradero de Arturo Emilio Molli, argentino de 47 años de edad.

Se supone que Molli se halla en ésta y se domicilia en Lavalle 4223.

Informaciones de los TRIBUNALES

LIBERTADES CONDICIONALES

El Superior Tribunal de Justicia concedió libertad condicional a Manuel Julián Pereira y Nicolás Scaramelli.

SOBRESEIMIENTO APROBADO

La Sala de 2o. Turno por la secretaría Sobrero dictó auto aprobando los sobreseimientos dictados en estos procesos.

—Francisco E. Yaconisi, por violación, de acuerdo a lo establecido en el Art. 364 del C. Penal.

—Tomás Giménez, hurto, de acuerdo al art. 363 del C. Penal inciso 3 y art. 364.

—Ceferino Alegre, hurto de ganado, de acuerdo a los arts. 363 y 364 del C. Penal.

—Luis Ruttinger, desacato, art. 155 del C. P. Criminales.

AUTO DESAPROBADO

La sala dictó auto desaprobando el sobreseimiento dictado en el proceso contra Eduardo Cello o Sello, por homicidio en la persona de Felipe Peralta. La Sala establece que del sumario no se desprende la existencia de legítima defensa.

VENIA APELADA

En los autos Pedro Gazpoz, sobre venia, la Sala confirma la resolución del inferior que no hace lugar a la venia solicitada.

EJECUCION DE HIPOTECA

En el juicio Miguel Cabrera contra Luis Facentini, ejecución de hipoteca, se confirma la sentencia que rechaza la acción, con costas. En $ 60 los honorarios del doctor Basavilbaso y $ 30 los del doctor Greca.

SENTENCIA CONFIRMADA

Se confirma la sentencia que condena a José Eusebio Sierra, por lesiones y estupro, a sufrir 6 años de prisión, pena que termina el 16 de junio de 1936.

INCIDENTE DE HONORARIOS

La Sala de 3er. Turno, por la secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en el juicio García Hnos. contra el Superior Gobierno. Se confirma la resolución de la presidencia que fija en $ 400 los honorarios del Dr. Francioni y $ 200 los del procurador Francioni.

SUMARIA INFORMACION

El juez de 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó resolución en la sumaria información producida a solicitud de Salustiana C. de Nausay, para la rectificación de nombre, oficiándose al R. Civil.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Se nombró tutor de los menores José Roberto y Guadalupe López a Pedro Solís.

QUIEBRA

Se declaró en estado de quiebra al comerciante Lechara Chain, establecido con tienda en San Jerónimo. El contador será designado el 16 del corriente y la verificación de créditos el 4 de agosto a las 3.

Activo: $ 2.303.85.
Muebles y útiles: $ 300.
Mercaderías, $ 300.
Deudores varios, $ 1.703.85 que hacen el total de $ 2.303.85.

Pasivo. — Perfumería Griet, $ 156.40; Michel Israel, $ 265.75; Jacobo Sassón, $ 410; Laman y Sasse, $ 320.20 y 514.10; José Scheneld, $ 74.20 y 54; total pasivo: $ 2.004.65.

COBRO DE PESOS

Por la secretaría Esquivel se dictó sentencia en el juicio Banco Popular hoy Santa Fe contra Juan B. Pelliciarini, cobro de pesos. Se lleva adelante la ejecución con costas. En $ 600 los honorarios del doctor Rodrígues y $ 150 a cada uno de los señores Garcilazo y Rosetti.

SUCESORIOS

En el sucesorio de Emilio Elías Briggiler se declaran herederos a su esposa María Rubén y a sus hijos Irene, Oreste, José, Conrado, Darío, Cornelio y Albertina.

—El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen dictó auto declarando herederos de Francisco Barberis, a su esposa Teresa Manasero y sus hijos María, Bernardino, Juan, Virginia, Bartolomé, Catalina, José, Carlos, Santiago, Francisco, Victorio, Octavio, Luis y Roque.

—En el sucesorio de Luis Castelnovo, se declaran herederos a su esposa y sus hijos.

QUIEBRA SOLICITADA

La National Paper Type Company solicitó la quiebra de la firma Akorchkin Hnos. de esta plaza, por un documento de $ 54.

DAÑOS Y PERJUICIOS

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva por la secretaría Passeggi dictó resolución en el juicio Emilio Albrech contra F. F. Santa Fe, se hace lugar a la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta por la parte demandada, y, por consiguiente disponer que la parte actora ocurra donde corresponda. Las costas por su orden. El juzgado declara que corresponde entender a la justicia federal.

CONCORDATO

En la convocatoria de acreedores del comerciante Canoy Hnos. de Monigotes, Dpto. San Cristóbal, se homologó el concordato propuesto. Consiste en pago íntegro de los créditos privilegiados, pago 30 o|o los comunes en cuotas del 10 o|o a 10, 15, 22 y 28 meses. En $ 4.000 los honorarios del doctor Mariano Tissembaum.

CONDENA

El juez del crimen, doctor Sabató, por la secretaría Román Leiva, dictó fallo en el proceso contra José Garay, condenándolo como autor del delito previsto en el art. 263 del C. Penal, a sufrir 2 años de prisión e inhabilitación absoluta perpetua. La pena se deja en suspenso (art. 26 del C. Penal).

LIBERTAD BAJO FIANZA

El Juez de Instrucción, Dr. Palamedi, secretaría Viana, hizo lugar a la libertad bajo fianza del detenido Vicente Acevedo.

AUTO DE PRISION

Se dictó contra Juan Bautista Castagno, lesiones, y Vicente Acevedo, por instigación a la fuga de menores (art. 148 C. Penal).

CLAUSURAS

Se clausuraron estos sumarios: Martín Andrés Talli, lesiones y agresión; Juan Herrera, atentado a la autoridad y Antonio Federico Benachia, abuso de armas.

AUTOS DICTADOS

Por la secretaría Christensen se dictó auto de prisión contra Carlos Francisco Pinioli, lesiones; Pilar Pérez tentativa violación; Isidro Félix Barreto, lesiones.

—El juez doctor Ortigoza, por la secretaría Aldao, dictó auto de prisión contra Bautista Botech, José [illegible], lesiones; José Capello, hurto y auto de procesamiento contra Sebastián Conti, lesiones.

VERIFICACION DE CREDITOS

Ante el juzgado de la 3a. nominación, doctor Leiva, secretaría Ferreira, se realizó la verificación de créditos señor José Oromí. Se nombró síndico a Manuel Gómez.

Activo . . . . $ 3.070.—
Pasivo . . . . „ 5.296.87

—Se realizó la audiencia de verificación de créditos de José González. Se vota el concordato del 20 por ciento a uno y dos años de plazo, sin garantía.

Activo . . . . $ 33.694.—
Pasivo . . . . „ 43.257.20

Juez Mántaras. Secretaría Paseggi.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DEL JUEZ FRANCISCO J. SUTER

Secretaría Bermúdez

Isaac Melman contra I. M. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma de quinientos noventa y cuatro pesos con ochenta centavos en el término de cinco días.

—Salomón Blank contra F. T. e I. T. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses, con costas.

—Moisés Silber contra A. M. Idem., idem.

—Moisés Melmann contra J. G. Se resolvió no hacer lugar al pedido de inconstitucionalidad del artículo 63 de la ley [illegible].

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL

Francisco Catenia. Vista. Ins. M. de Abogado.

—María R. Arias de Hernández contra J. de P. y Jubilaciones. R. C. Administrativa.

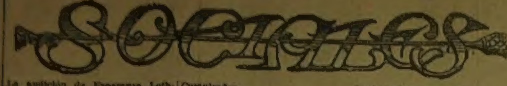
—Fanny Sverdlor. Vista. Queja.

—Rosenda Meana. Vista. Sobreseimiento. Su denuncia.

—Francisco Durdo. Vista. Sobreseimiento.

—González o Zaraide Gregorio. Vista. Sobreseimiento.

—Carlos Actis (a) Barbichin. Vista. Sobreseimiento.



La audición de Esperanza Lothringer.—

La más simpática de las acogidas ha tenido en nuestra capital, la noticia referente al concierto que a cargo de la pianista Esperanza Lothringer se llevará a cabo en el Teatro Municipal, pasado mañana por la tarde.

Numerosas familias de nuestro medio han solicitado ya su localidad para la audición de referencia, que está destinada a constituir lo de un acontecimiento artístico—social.

Las localidades que llevan los precios de $ 15 los palcos balcón y bajo con cuatro entradas y $ 3 las plateas, pueden solicitarse en las direcciones que indicamos:

Sra. María Elena Anello de Más, San Martín 1714. Srta. [illegible], San Martín 1670; Srta. Angélica [illegible], 25 de Mayo [illegible]; Sra. María Elena [illegible], Crespo [illegible].

Anoche en el Moderno.—

Muy interesantes aspectos alcanzó el festival que anoche se llevara a cabo en el Teatro Moderno, en conmemoración del 14 de julio, que en nuestra ciudad [illegible] la colectividad Francesa.

El esmerado programa confeccionado en el que figuraban variados y originales números de canto y baile a cargo de los pequeños actores del Liceo Municipal gustó al público congregado en la sala de la calle Junín, que le brindó nutridos aplausos.

Después de la parte teatral se llevó a la pantalla "Ternura" de Henry Bataille, terminando con ello el festival.

Funeral.—

El sábado próximo se oficiará un solemne funeral en la iglesia de N. P. Santo Domingo, a las 9 y 30 horas, en sufragio del alma del que en vida fuera el señor Alfredo Maciel.

Numerosas personas allegadas a los deudos del extinto han de darse cita en esta oportunidad en las naves del templo mencionado reeditándose las expresiones de pesar que tal desaparición causara en nuestro medio.

Misas.—

En la Iglesia Catedral se rezaron misas esta mañana impetrando por el alma de la señora [illegible] Figueroa, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Numerosas amistades de los deudos de la extinta los acompañaron en esa ocasión [illegible].

—Mañana a las 8 horas se oficiará un funeral en la iglesia de San Juan Bautista, por el alma del señor Francisco Fabre, con motivo de recordarse el primer aniversario de su muerte.

Por esta [illegible] concurrencia ha de darse cita en las naves del templo mencionado.

Cumpleaños.—

El jueves 16 del corriente festejará el día de su cumpleaños la niña Bambina Veguillas Rueda, motivo por el cual se verá cumplimentada por sus numerosas amiguitas.

—Mañana cumple años la señorita Ernestina Bulrich Predolini, grato motivo por el que han de llegar hasta ella numerosas expresiones de congratulación.

—[illegible] nueva fecha del día de su natalicio la señora María Inés Bruno Fernández, joven dama que en nuestros círculos sociales cuenta con numerosas simpatías que en esta oportunidad se pusieron nuevamente de manifiesto.

Ha festejado hoy el día de su cumpleaños la señorita Tita Zavalla Pinasco, oportunidad en que han llegado hasta ella numerosas felicitaciones de parte de las amistades con que cuenta en nuestra sociedad.

Por Don Dalmiro Videla.—

El día 16 del corriente con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de D. Dalmiro Videla que en vida estuviera ampliamente vinculado en Santa Fe, se rezarán misas en sufragio de su alma en los templos de San Francisco a las 8 horas y en Santo Domingo a las 9 horas.

En la Unión Francesa.—

En la sede social de la colectividad francesa de nuestra capital, tendrá lugar esta noche el baile con que se festejará la simbólica fecha del 14 de julio, manifestación social comprendida dentro del programa confeccionado por la Comisión de Fiestas que preside el señor Flamant.

Dado el entusiasmo que alrededor de esta reunión reina entre las numerosas familias francesas de nuestro medio es dable presumir que el baile que mencionamos ha de verse coronado por el más lisonjero de los éxitos.

Hogar feliz.—

Con la llegada de una hermosa nena se ha visto alegrado el hogar de los esposos Da. Agustina Municoy de Clement y D. Rodolfo Clement.

La mamá sigue bien. Su vástago goza de buena salud.

Enlace.—

En la ciudad de Rosario se celebrará mañana a las 19 y 30 horas en la Parroquia Santa Rosa el enlace de la señorita Dora Costamagna de esa sociedad, con el doctor Emilio C. Velazco, caballero ampliamente vinculado en esta capital en donde se graduara de abogado.

Aniversarios matrimoniales.—

El 24 del corriente se cumplirá una nueva fecha de la consagración de sus esponsales D. Ernesto Marín y su esposa Da. Mela Bianchini, oportunidad en que han de verse muy congratulados por sus amistades.

Invitaciones.—

Se invita a los socios y socias de la Pía Unión de Santa Teresita (Iglesia del Carmen), a concurrir con la insignia a los diversos cultos con que se honrará a la Santísima Virgen del Carmen, el día jueves 16 del corriente, de acuerdo con el siguiente programa:

A las 8 horas: Misa cantada con panegírico a cargo del Pbro. D. Francisco Nuñez.

A las 15 horas: Rezo del Santo Rosario. Procesión con la imagen de la Sma Virgen y al regreso de la procesión, bendición con el Smo. Sacramento. — La secretaria.

Se invita a las socias y socios de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, para asistir a la misa de sufragio que esta congregación hará celebrar el día miércoles 15 del corriente, a las 8 horas, en la iglesia del Carmen, por el alma de la extinta socia, señorita Lorenza Fernández, fallecida últimamente.

También se les invita para asistir a las festividades que en celebración del día de la excelsa patrona de la parroquia, se realizarán en dicha iglesia el día 16 del corriente. Por la mañana a las 8 horas, misa de comunión general, y por la tarde a las 15 horas, solemne procesión, con la imagen de la Santísima Virgen del Carmen.

Se recomienda llevar la insignia de la congregación.

La secretaria.

EL BANQUETE EN LA UNION FRANCESA



Cabecera de la mesa del banquete que hoy a medio día se sirviera en los salones de la Unión Francesa. Presidían la reunión, el señor Agente Consular de Francia, Ing. Eugenio Tremblay, demás representantes del cuerpo consular local, y autoridades públicas.

Celebrando la histórica fecha de Francia que hoy se recuerda, se sirvió en el local de la Unión Francesa un banquete del que participaron numerosos caballeros de esa colectividad, y representantes de nuestras autoridades públicas.

A los postres, el agente consular de Francia en nuestra capital, Ing. Eugenio Tremblay, hizo uso de la palabra, recibiendo numerosas palmas al terminar su oración.

Formaban la cabecera de la mesa los señores cónsules: de Francia, Ing. Tremblay; de Suiza, de la Gran Bretaña, del Uruguay, jefe del Regimiento 12 de Infantería, comandante Castrillón; Sr. jefe de policía de La Capital, Tte. Crnel. Galo Funes; Dr. Vicente Molinari, y los señores Toupet, Flomant, Bétempe, Gibrat, Spreáfico y Rouquié.

Las otras mesas estaban ocupadas por los señores: Cornut, Hateau, Lino L. Francia, Néstor A. Casabianca, Alejandro Rodríguez, Rigo, Pedro Mántaras, José Giammaria, Dr. P. Saurit, L. Bernard, Ovidi, Racchi, Maldonado, Louis, Demandre, Morteone, Arles, E. Trempert, Loye, Favre, Trempert, Bernard, Le Brech, M. Jodry, L. Claverie, J. Claverie, Giraudon, De Lautrec, Doppler, Flamant P., J. Lavielle, Bianchi, Guerra, Filippi, Jorge, Solano, Zoccola, Lagier, Giraud, Del Moral, L. Novier, Chiarelli, Marbot, Hughes, Baldy, Flamant, Privant, Lenoir, Cabre, Cluzel, Guillaume, Sialelli, Soula, Barneaud, Jeannelle, Cappellini, Vivas, Bonnes, Oppitz, Malecot, Puccinelli, Balestieri, Salge, Laporte, Mesny, Montalvo, Gleizes, Mouret, Carpio, Jolivet, Dehollain, Rouquié, Courault, Eve, Gibrat, Grevel, Bour, R. Mauriez y otros.

Enlace.—

El 17 del actual se llevará a cabo en la ciudad de Paraná la consagración del enlace de la señorita Stella Vatta Lesa con el señor Maneu Balestieri, ambos con amplias vinculaciones en aquel punto y esta capital. Festejando el feliz acontecimiento se realizará en el domicilio de la novia una fiesta que promete alcanzar lucidos contornos.

Enfermos.—

Guarda cama la señora Ramona Municoy de G. del Prado. Su nene se encuentra en buen estado de salud.

—Restablecida la niña Tita Ferreyra Sansó.

—Guarda cama el niño Jorge Brown Yañez.

—Se restablece la señorita Rosarito Vergara Oroño.

—Mañana será sometida a una operación quirúrgica en el Hospital de Caridad la señorita Ana Di Luca.

—Muy mejorada la señorita Carmen Vera Candioti.

—Restablecida la señorita Amparo Espino.

—Enferma la señora Rosario Achembach de Martínez.

—Enfermo el niño Marcelo Rosas Cullen.

—Continúa mejorando la señora Elena Ferreyra de Candioti.

—Restablecido el niño Ovidio Saurit Espino.

—Algo mejoradas las niñitas Marinita y Negrita Saurit Parpal.

—A Paraná el señor Ignacio Cariozzi y su señora Herminia Márquez.

—A Córdoba el señor Justo Tullio Salatin.

—De Buenos Aires el doctor Angel Mantovani y su señora Nydia Sandaza Iturraspe.

—Del mismo punto el ingeniero José Urbano Aguirre.

—De Buenos Aires el señor Roque Baudrix y señora.

Viajeros.—

De Vera D. Alfredo Raña y su esposa Da. María del Tránsito Santa Cruz Zavalla.

—De Buenos Aires el señor Manuel J. Maldonado y su hijita Olga.

—A Capivara la señora Angela T. de Espinosa y su hijo Eduardo José.

De Buenos Aires el Ing. Bernabé Mántaras y señora.

—Del mismo punto el señor Juan Danusso.

—De Paraná a Beunos Aires, los doctores Pablo Torello, Celestino Marcó, e In. Juan Carlos Ratto y Emilio Mihura.

—A Rosario el señor Emilio Benegas, su señora Lucila Garolini y la señorita Emma Garolini.

—De Galvez el señor Federico Narváez.

—De Rosario el señor Antonio González Leahy.

—De Buenos Aires la señora Camila Rodríguez de del Rivero.

—De Buenos Aires la señorita Nélida López y su hermanito Rafael.

—A Rosario el señor Urbano Crespo.

—Próximamente a Córdoba la señorita Alcira Videla.

—A Rosario la señora Lucrecia Juárez de Espíndola y sus hijos.

—De Tulumba el Dr. Domingo Motta y su hijo Dominguito.

—De Córdoba el señor Luis Peyrano.

—De Buenos Aires el señor Enrique Jaillier.

—Del mismo punto el señor José A. Cuestas Acosta.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Carmen, hija de Sixto Nuñez y de Laurentina A. Ramayo.

—Zolia del Carmen, hija de Tranquilino Vargas y de Herminda A. Lara.

—Gladys Ramona Justa, hija de Ramón A. [illegible] y de Matilde García.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Esther Buenaventura, hija de Miguel Flores y de Josefa Olivera.

Alcira Nélida, hija de Onorio Roa y de Elena Lallini.

Julio César, hijo de Atilio Doyharzábal y de Adelina Calabrese.

Elisa Beatriz, hija de Romero Pauporu y de María Pardo.

Fanny, hija de Mauricio Himbindert y de Sara Rosenthal.

Héctor, hijo de Albino Tulio y de Tosca Agostinelli.

Defunciones—

Blanca Nieve García, argentina, 2 años.

Eugenia Alarcón, argentina, 49 años.

Segundo Pacheco, argentino, 15 meses.

Elido A. Sartori, argentino. 2 meses.

HOTELES

RITZ HOTEL. — Entrados: Javier Padilla, Ing. Alberto Gorostiaga, Dattes, Erdwin Jaun, Ricardo Salmone, Alberto G. Lennel, Tinto, Carlos A. Branco, Taborda, Gaspieri, Marcucci, Aurelio Aznar, Dr. Ferro, Alejandro Weisse, Ing. Palazzo, C. Aroyo, Colomar, Carlos Farcetti, J. Torres, Julio A. Casas, Rickey, William Ross Seizler, Mario Falcone, Oscar Chichizola, Gerardo F. Gómez A. Dini, Dr. Manuel de Iriondo, Otto Gschwind, Julio A. Estévez, Miguel E. Estevez, Antonio R. Ruiz, Baricalla, Lachenal, Reyes y familia, Luis Roveda y señora, F. Boglione.

Salidas: Juan B. Moschino (h), Domingo Galoppo, Adolfo Sofer, Rafael Sandivar, J. M. Fell, Lix Kett, Coehlo y familia, Cafarena, Antenor Gómez, Mazzantini, Dr. Villada Achával, Francisco L. Ferrando, Ing. Rodríguez Bernard, Amado Jozami, Ing. Klevene, Javier Padilla y Pablo Martínez y señora.

GRAN HOTEL ESPAÑA. —Entrados: Ricardo Martínez, Abelardo Diaz, Luis Volpe, Agustín Carreras, Pedro Guzmán Hernández, Luis M. Gagliardi, Alberto Tetievsky, Nicanor Ortiz, Felipe A. García y señora, Dr. Rudecindo Martínez, Francisco Grog, Clemente Alvarez, Pedro Pons e hijo, Carlos Mariana y familia, R. Romano, Carlos Galiano, Francisco Nogueras, Pascual Llorente.

Salidos: E. Barbieri, A. González, L. A. Robertson, D. Bonini, J. Gil, N. Ortiz, Dr. R. Martínez, C. Alvarez, C. Galiano, y C. Mariana y familia.

HOTEL ITALIANO: — Entrados: Sta. Y. Tuarte, Jimenez y familia, Roa y Cro., Amadeo Otalagona, Smit Martínez, Angel Ferrero, Pedro Grossi, Pablo Lenni, Pedro F. Gaggero, B. Guida, Daniel y Chapan.

Salidos: S. Martínez, Federico Narvaez, Pedro Bargero y Cro., Bugione Guida, L. Cronovich, A. Echenone, José Bolinche, E. Marymann y Sra., Lorenzo Boasso.

† J. ALFREDO MACIEL

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Mayo de 1931

Sus padres, Ambrosio Maciel y Etelvina Viana de Maciel; sus hermanos, María Etelvina Maciel de Donno, Delia Maciel de Aranda, Laura Maciel de Ferreyra, José Antonio, Ambrosio y Arturo Maciel; sus hermanos políticos, Dionisio Donno, Manuel Aranda y Manuel Octavio Ferreyra; sus sobrinos y primos, su futura hermana política, María Ofelia García y demás familia, invitan a sus relaciones y personas piadosas a rogar por el eterno descanso del alma del extinto en el funeral que se oficiará en la Iglesia de N. P. Santo Domingo, el día 18 del corriente a las 9 y 30 horas.

Favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta.

No. 16773 v.17|7

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE LAS BREÑAS

Abusos e injusticias cometidas con un director de escuela

Un editorial impreso en el número 1880 de "La Opinión" y que lleva como título: "En la Inspección Seccional de Escuelas", habla, a pesar de tratarse de un escrito corto de unas pocas pero tristes verdades, que a la Superioridad Escolar Territorial se refieren.

Como puede verse en el mencionado escrito de "La Opinión", trátase aquí de vulgares chicanerías de un superior contra un subordinado o subordinados, pues esas perniciosas mezquindades no son ejecutadas contra todos los maestros de escuelas.

El maestro de escuela que tiene sobre sus espaldas, la obligación, la responsabilidad y el trabajo que en sí es honroso y delicado, pues bajo esa responsabilidad tiene que cuidar e instruir a nuestros hijos que serán los futuros hombres de trabajo y de política del país, esos maestros de escuela que tienen sobre sí tan responsable deber, creemos también que merecen que se les abonen sus sueldos correspondientes, para que ellos también puedan cumplir con sus compromisos.

Habla "La Opinón" de indebida detención de sueldos que han sufrido los maestros en algunos casos, como así también los viáticos de otros; y nosotros manifestamos que eso es poco y sufrible, si lo comparamos con el caso vergonzoso y condenable que ha tenido que sufrir de la Superioridad Territorial, el meritorio y querido Director, que era de la Escuela No. 121, y ahora director de la No. 76, señor Cabino Navarro, quién desde el mes de septiembre de 1930, no ha percibido sueldo alguno... hasta cuando?

No sabemos si a esta hora el mencionado director habrá recibido sus haberes, pero ha apenas un mes que todavía no había recibido nada, y de seguir así, terminará el año, sin recibir pago alguno.

Este desgraciado e injustamente perseguido director tiene su familia en San Luis, y en tiempo de las vacaciones, en vez de ir a visitar a su familia, tuvo que quedarse en Las Breñas, donde ha vivido todo ese tiempo de la caridad pública, puede decirse, pues como no percibía sus sueldos, tampoco pudo pagar hospedaje, que voluntariamente le procuraba por toda la temporada un amigo.

"La Opinión", "La Prensa", y otros diarios, ocupáronse en su tiempo de tan insólito hecho, y "La Razón", con fecha 25 de abril de este año, tiene también inserto un artículo refiriéndose a este bochornoso hecho, y que lleva cómo título, "En Las Breñas, Chaco" hay un maestro que vive de la caridad pública".

Sería de desear que el Superior Consejo Nacional de Educación se ocupe de este denigrante caso, haciendo luz y justicia, desenvolviendo las falaces maniobras y triquiñuelas que fueron empleadas para dejar impagos los deberes en casi un año, a ese director de escuela, y que también se castigue a los culpables.

GRANDES FIESTAS ITALIANAS EN CHARATA

Los días: 1, 2, 3, 8 y 9 de agosto

La sociedad italiana denominada "Mutuo Socorro" de Charata, con motivo de conmemorar el segundo aniversario de su fundación invita al público en general a concurrir a las grandiosas fiestas, según el siguiente programa:

Día 1o. a las 7 horas — Salvas de bombas.

A las 10 horas — Saludo a las autoridades locales con acompañamiento de la banda de música.

A las 20 horas — grandes bailes y otras diversiones.

Día 2, a las 7 horas — Salvas de bombas.

A las 10 horas, se recorrerán las calles con la banda de música.

A las 14 horas — Se seguirán los bailes y kermesse.

Día 4, a las 7 horas — Salvas de bombas y festejos de la fundación de la sociedad, continuándose los bailes y diversiones.

A las 21 horas — Fuegos artificiales.

Día 8, a las 20 horas — Continuarán las fiestas y bailes.

Día 9. A las 14 horas — Continuarán las fiestas y bailes.

Día 9, a las 14 horas — Continuarán las fiestas y bailes.

A las 21 horas, grandes fuegos artificiales.

CUMPLEAÑOS

El señor Leonardo Pellegrini, caballero querido y respetado entre sus muchas relaciones que supo conquistarse, en virtud de su cumpleaños invitó a sus amistades con el vermouth en el Palace Hotel de Las Breñas.

BRILLANTES FUERON LOS FESTEJOS PATRIOS EN ROMANG

Como estaba anunciado llevóse a cabo el programa confeccionado por la Comisión Pro festejos patrios, dándose comienzo el día 8 a las 21 horas el baile social en el salón que posee el señor Juan Centeno en esta localidad, en donde se dió cita lo más selecto de la sociedad; se bailó animadamente hasta las primeras horas de la madrugada del día siguiente, efectuándose durante su transcurso el concurso de tango en el que se anotaron diversas parejas, mereciendo el premio la pareja formada por el señor Luis Spinessi y señora y mención especial la pareja Helzer-Ferreyra, mereciendo el fallo del jury la aprobación de los concurrentes.

Día 9. — Siguiendo el programa confeccionado, partió del local de la comuna la manifestación cívica, acompañada por la banda de música local, haciendo un recorrido hasta la plaza pública. Es lamentable y doloroso hacer notar aquí, que habiéndose citado al pueblo y autoridades a concentrarse en el local de la Comisión de Fomento, se notara que el señor [illegible] de la misma, Dr. J. Antonio Hartman, brillara por su ausencia, llamando poderosamente la atención, no habiendo izado en ese edificio público la bandera argentina; contrastando airadamente este detalle con una bandera extranjera que flameaba al tope de un edificio infringiendo un precepto de nacionalidad, cual es de acompañar a su derecha nuestra bandera. Llegado que hubo la reducida columna cívica a la plaza, se entonó el himno nacional amenizado por la banda, ocupando acto seguido la tribuna el señor Juan C. Salom, quien en representación de la Comisión de festejos, pronunció un discurso alusivo a la fecha, mereciendo el aplauso unánime de la concurrencia por el fervoroso espíritu de nacionalidad que imprimía a sus párrafos, haciendo notar al final la ausencia notoria de la colectividad extranjera residente en la localidad. Terminado este acto se dió comienzo a la carrera de sortija donde más de cincuenta criollos luciendo sus caballos bien aperados hacían derroche de destreza y agilidad para hacerse acreedores a los premios habidos y donados por el comercio. Al mismo tiempo se realizaban juegos infantiles, bajo la dirección del señor Manuel Virili, haciéndose carreras en distintas condiciones incómodas para los niños, palo enjabonado y otros juegos atractivos, distribuyéndose numerosos premios útiles.

A las 12 horas, se hizo honor a un suculento asado con cuero donde pudo notarse la presencia de numerosos comensales, acto éste que fué amenizado por la orquesta Mohni-López.

A las 13 horas, el pueblo se dió cita en el field del Club Atlético "Matienzo", donde se realizó un interesante encuentro entre un combinado de la vecina ciudad de Reconquista contra otro combinado local, dando el punta pie inicial el señor jefe de policía del departamento y dando brillo a esta reunion la presencia de la banda de música. El match se desarrolló discretamente, notándose un visible dominio del cuadro local, quien se impuso con el score final de dos goales á uno. Es de hacer notar la actuación eficiente del árbitro que dirigió la brega señor Agustín Alessio.

A las 17 horas, prosiguió el baile social en el local del señor Centeno.

Transcribimos a continuación el discurso pronunciado en la plaza pública por el señor Juan C. Salom.

Autoridades:

Señoras:

Señores:

La comisión de fiestas que patrocina la realización de actos conmemorativos al 115 aniversario de nuestra independencia, me ha delegado la honrosa misión de hacer uso de la palabra en este acto, que ha de llevar impreso, a no dudarlo, el timbre implícito del más puro y noble ideal de argentinidad. Permitiréis, pues, que exteriorice desde aquí, mi más amplio reconocimiento por tan gentil deferencia, uniendo a ello el testimonio sincero de mis respetos para el selecto auditorio que me escucha. Me sería costoso, cuando no imposible, disimular la gran emoción que embarga mi espíritu de argentino, en este momento solemne en que el pueblo de Romang, representado aquí por sus autoridades constitutivas y su sociedad en pleno, rinde su culto venerando, por medio de este humildísimo homenaje recordativo, a una de las más gloriosas fechas que rubrican al través del tiempo y el espacio la magnífica alborada de una democracia esplendente, en pos de la cual, marcha impertérrita y firme, la legión del porvenir.

Vibran aun intangibles, los arpegios sonoros de la canción nacional, que han de surcar en este día, el infinito azul, para renovar en su lid el mensaje sempiterno de su progenie robusta, y las naciones del mundo contemplaran absortas, desde el pináculo portentoso de las civilizaciones en marcha, el radiante esplendor de su destino grandioso. Habré de interpretar los sagrados postulados de la Historia, para reseñar, siquiera sea a grandes rasgos, los episodios que contemplaron la tarea de esos valientes bayardos, de esos criollos perfectos que se jugaban enteros, para asegurar en su sitial de honor el contrapeso de su hegemonía moral; de esa hegemonía moral, ciudadanos, que debía culminar, como un himno bendito de bíblica orquestación, con el decreto indestructible del idealismo patriota. La independencia nacional; prodigiosa antorcha que debía irradiar su lumbre en una interminable fulguración de rayos clarísimos de fecunda y eterna diafanidad para todos los ámbitos brumosos de la patria, donde todavía se daban la mano la opresión y el desconcierto. Estaban ya tendidas las líneas adversarias; las agitaciones de los pueblos en pugna con el poder central, brindaban el matiz de las tendencias revolucionarias, abonado al empuje descentralizador de las provincias; pero incapaz de contemplar pacíficamente tales desbordes, comulgando en ideas conciliadoras y generosas, un puñado de patriotas, representantes de provincias y pueblos del Plata, sentaban derechos en Tucumán, constituyendo el Congreso Nacional de las P. del Río de la Plata, el 24 de marzo de 1816, teniendo como presidente provisional al doctor don Pedro Medrano. "Aquel Congreso, dice Mitre, era el producto del cansancio de los pueblos. Elegido en medio de la indiferencia pública, federal por su composición y tendencias y unitario por las fuerzas de las cosas; revolucionario por su origen y reaccionario en sus ideas; dominando moralmente una situación, sin ser obedecido por los pueblos que representaba, creando y ejerciendo directamente el Poder Ejecutivo, sin haber dictado una sola ley positiva en el uso de su existencia; proclamando la monarquía cuando fundaba la república, trabajando interiormente por las divisiones locales, siendo el único vínculo de la unidad nacional, y constituyendo instintivamente un poderoso centralismo, este célebre Congreso salvó, sin embargo la revolución y tuvo la gloria de poner el sello a la Independencia de la patria. El 26 de abril del mismo año, el Congreso de Tucumán, en memorable asamblea resolvía, que sin esperar la formación del reglamento constitutivo que regiría el destino de los pueblos del Plata, como único poder central, se nombraría un director supremo. Recaído este cargo en Juan Martín de Pueyrredón, adoptó un sistema de gobierno opuesto al de Balcarce, su antecesor, dando así un corte definitivo a los fundamentos principales que debían resolverse con urgencia. Primero, sobre la situación en que debía quedar el país con respecto a España, 2o. régimen de gobierno que adoptaría y 3o., la Constitución legal que la regiría. Reunido el Congreso en la sala de sesiones, bajo la presidencia de don Narciso Laprida, a la sazón diputado por San Juan, se trató sobre tablas la independencia del país el día 9 de Julio de 1816. Se inquirió a los diputados presentes, representantes de las provincias del Plata, con excepción de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Banda Oriental que formaban la Liga Federal bajo la protección de Artigas, si era unánime el deseo de que las provincias unidas constituyeran en adelante una nación libre e independiente de los Reyes de España y su metrópoli, contestando al unísono afirmativamente, por lo que se procedió a labrar inmediatamente la memorable acta, donde se declaraba solemnemente a la faz de la tierra, que era voluntad unánime e indubitable de las provincias, romper los violentos vínculos que la ligaban a los Reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas e investirse del alto carácter de nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. Así surgió de la férrea voluntad y el tesonero empeño nuestra independencia. ¡Y cómo no compartir entonces del júbilo nacional, hoy, que se cumplen 115 años de ardua labor colectiva por el engrandecimiento de esta patria hospitalaria y fecunda, que ofrece a todos sus hijos, y a los ajenos que quieran ampararse en su seno protector, todas sus riquezas y todos sus dones inapreciables: Tierra fecunda y proficua a todas las producciones, clima benigno y reconfortante a todas las edades y todos los ambientes, ríos caudalosos que de naturaleza, bosques vírgenes, filones portentosos, montañas extáticas, llanuras infinitas y un celaje peregrino de un azul exótico que abre su túnica de perladas diamantinas sobre el dinamismo humano que rebulle viril en la cosmópolis enorme, entonando el himno del trabajo y del progreso, y cuyos ecos metálicos retumban sonoros en el picacho gigantesco, se pierde en el valle umbrío, surca los mares procelosos, escala las cumbres imponentes y vuelca sus notas triunfales en todos los pueblos libres de la tierra.

Y así también, con esos dones la mas pura y divina brisa de triunfos y de glorias saturo imperecedera los pliegues de esta enseña inmaculada, de esta bandera bendita que ostenta orgullosa por doquier su sombra sacrosanta, como una madre misericordiosa y buena; para esta bandera que simboliza la patria misma, en su representación mas legítima; para ella, que hoy ondea jubilosa su paño bicolor en su mástil gallardo, dominando los horizontes celestes como su paño; para ella la ofrenda sincera de este homenaje humilde.

Para terminar, sólo me resta hacer notar, con todo el dolor de mi alma de argentino, la inasistencia de su colectividad extranjera; ella, que debiera inspirarse en el sano, desinteresado y benefactor sentimiento de cariño hacia esta patria adoptiva, fiel intérprete de progreso y civilización.

Dejo así cumplida la honrosa misión encomendada por la Comisión de Festejos.

He dicho.

LAMENTADOS DECESOS EN CORONDA - F.C.S.F.

(De nuestro Corresponsal)

Velada

Resultó en extremo lucida la velada que el 8 por la noche, en el Teatro Español, llevara á cabo el Atlético "Dr. Martín Rodríguez Galisteo".

El himno nacional que ejecutó al piano la profesora señorita María R. Liberatore, fué cantado por un grupo de niñas y jóvenes de nuestra sociedad, ataviados elegantemente de paisanos. La ranchera "Martín Pescador" cantada por el joven Julio Finochietti y acompañado al piano por la señorita María Isabel Venturini, gustó mucho. De Rosario vino la señorita Leonor Leiva, quien tuvo a su cargo la declamación de varias poesías, por así exigírselo el público que la aplaudió insistentemente. Fué sin duda uno de los mejores números.

La obra "El burlador de mujeres", tuvo buenos intérpretes en un grupo de niñas y jóvenes de nuestra sociedad. La señorita Lady Mahieu encarnó una Elvira soberbia, la señorita Marina Uretto estuvo encantadora en el papel de Margarita; hermosas, ingenuas y elegantísimas las señoritas Lidia Croppi, Dorita Gaspoz, Lola Maciel, Angélica Garcilaso, Ofilia Barriera y Elsa Arias.

José Luis Costa encarnó muy bien el papel de Miguel del Gaje y Oscar Taborda estuvo insuperable como "Montañés". Mantuvieron la hilaridad Julio Martínez y Juan Carlos Bonazzola. Bien Zavala y Aiosco.

El salón lleno de concurrencia, premiando a los intérpretes que, como aficionados, se han superado.

La señorita Aida P. Gervasoni, que preparó esta velada por pedido de la comisión directiva del Atlético, ha sido muy felicitada por el éxito social y artístico.

Fallecimiento

Verdadero pesar ha causado el fallecimiento de la Sra. Rosa Melo de Giménez, dama de verdaderos prestigios en esta sociedad, de alma noble y caritativa, cuya obra benéfica se dejó sentir sobre todo entre los pobres. En la inhumación de sus restos se puso de manifiesto el hondo pesar que su muerte causara. Hicieron uso de la palabra en su sepelio, la señorita Lola Fontanarrosa en nombre de la Sociedad de Beneficencia y la Sta. María Margarita Gervasoni, en el de sus amigas.

—El fallecimiento de don Vicente Cucurrullo, ocurrido el 9 de julio, ha consternado también profundamente a esta sociedad. Más de 40 años tenía de residencia en este pueblo, donde se había conquistado las simpatías y aprecio de cuantos lo trataban por su exquisita gentileza y amabilidad. Desempeñó varias veces la presidencia de la comuna y del Club Social. Fué 35 años presidente de la Sociedad Italiana. Su obra fué amplia y fecunda y queda su nombre ligado también a la Esc. Normal y Biblioteca Popular, instituciones que prestigió en todo momento.

Caballero de nacimiento, su nombre se ha de recordar siempre en este pueblo donde puede ser un modelo de honradez y rectitud.

LOS FESTEJOS PATRIOS EN SANTO TOME

FIESTAS PATRIAS

Lleváronse a cabo en medio del mayor entusiasmo todos los actos preparados en homenaje al 115 aniversario de la declaración de la independencia nacional viéndose muy concurridos el Te Deum celebrado a las 10.30 horas en el templo parroquial y el acto patriótico popular efectuado en la plaza en el que hicieron uso de la palabra la maestra normal nacional señorita María Neme y el comisionado comunal señor Faustino M. San Juan.

Por la tarde, hubo matinée infantil en el Circo Fanny, concurso de bochas, partidos de foot-ball y por la noche kermesses y función teatral en el circo ya mencionado.

MATINEE INFANTIL LITERARIO-MUSICAL

Ha resultado todo un éxito la matinée infantil realizada esta tarde en el galpón de la estación del F. C. C. A. a beneficio del taller de labores de la escuela número 24 "Simón de Iriondo", habiendo resultado pequeño para contener la gran concurrencia que en el se dió cita deseosa de aplaudir a los pequeños actores y estimular a la directora de la escuela doña Carmen C. de Pradella y a la Comisión de Padres que con tanto empeño la secunda en sus nobles y altruistas iniciativas.

Fueron muy aplaudidas las niñitas Mauro, Haas, Oliva, Cardona, Dulce, Valentinelli, Fallabrino y Sartino en "Las Musmes" Eva Badiola en "Teatro Español", Raúl Veneri en "Mister John", B. Montagna, F. Ferrero, A. Galassi y E. Fallabrino en el faro "De mi tierra"; las niñitas de Mauro, Chavez, Dulce, Oliva, Imhoff y Pestaña en "Las mucamitas", B. Montagna y W. Buniva en "Arrepentimiento", Fidela Ferrero en la declamación de la poesía "Libertad", María Luisa Mauro en "El chiquilín", N. Buniva en "El moscardón", Elsa Fallabrino en el paso doble "Qué linda es España", Eva Badiola y Eva Tosco en la maxixa "Amor, amor", bailada por las mismas y por último todos los jóvenes y niñas que tomaron parte en el número "El rancho está de fiesta" y el Pericón nacional broche de oro de la simpática fiesta, haciéndose digna de mención la señorita Nayibe Buchara a cuyo cargo estuvo la parte musical.

RELIGIOSAS

Hoy se celebraron misas a las 9 horas en la capilla de San José y a las 10 horas en la iglesia parroquial.

—El domingo próximo se cantará una misa solemne en la iglesia parroquial en honor de Nuestra Señora del Huerto.

VARIAS

Sigue perjudicando los campos la gran sequía reinante.